

14 DE ABRIL, 2016



PRIMERAS PLANAS



LOGRAN CIUDADANOS LLEVAR 3DE3 A SENADO



HOY NO CIRCULA TOTAL NO ES LA SOLUCIÓN: OMS



ALISTA EL GOBIERNO RESCATE DE \$73.4 MIL MILLONES A PEMEX



COMIENZA EL RESCATE DE PEMEX



CIHD: NOSOTROS DECIDIMOS SI EL GIEI SE VA EL 30



POR FOTOMULTAS, NI UNA REUNIÓN CDMX-EDOMEX



MEADE DESMIENTE A LA CEPAL



GOBIERNO RESPALDA A PEMEX CON 123 MMDP



HACIENDA LANZA UN SALVAVIDAS A PEMEX



CIDH BURLA ACUERDO Y SE ATRIBUYE DECIDIR SI EL GIEI SE QUEDA



QUE SIEMPRE SÍ... MARCHAS A REVISIÓN



OSORIO Y 12 GOBERNADORES PACTAN UNIDAD POR COMICIOS



¡SE PELARON!



NO PEDIRÁN A CIDH PRÓRRIGA DEL GIEI



EL REINO DEL COBRO DE PISO



ACUSAN OTOMÍES... TERRORISMO DE ERUVIEL



LA MANCHA DE CORRUPCIÓN DEL PP SE EXTIENDE A GRANADA

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Poli rectifica acuerdo (24-Horas, p. 10)

La publicación de la versión errónea de un acuerdo que anunciaba la incorporación del IPN a la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP despertó viejos temores en un sector de estudiantes, quienes temen que el sistema de bachillerato sea desincorporado del Politécnico. El 6 de abril pasado se publicó en el *DOF* el *acuerdo 01/03/16* en el cual se anuncia la adscripción de las unidades administrativas y órganos desconcentrados a la SEP; en específico se da a conocer que el IPN junto con la [UPN](#), la Universidad Abierta y a Distancia de México y el Tecnológico Nacional de México quedarán adscritas a la SES. (24-Horas, p. 10)

IPN queda adscrito a la oficina del titular de la SEP por instrucción de Peña Nieto (La Jornada, p. 33)

Votación en la UNAM, vía Internet y en urnas (La Jornada, p. 33)

Renueva la UNAM su Consejo Universitario (El Universal, p. 2)

Varios espacios de la UNAM acogerán la edición 8 de la Fiesta del Libro y la Rosa (La Jornada, p. 4-Cultura)

Plantea UAM 7 proyectos para predio del AICM (La Jornada, p. 33)

Urge transformar la Educación Superior (Campus Milenio, PP, 8 y 9)

Estudiantes sinaloenses se capacitan en Durango en juicios orales (El Sol de México, p. 2)

Extiende UJAT lazos académicos con Centro América (Campus Milenio, p. 15)

SEP

Fija SEP meta en rezago educativo (El Universal, p. 11)

SECTOR EDUCATIVO

Segunda convocatoria para Prepa en Línea (Ovaciones, p. 5)

FOVISSSTE avanza en entrega de créditos tradicionales (El Economista, p. 14)

La L12 adeuda guarderías (Más por más, p. 8 y 9)

Fallan apoyos a escuelas (El Universal, p. 9)

Aprueba Senado en comisiones las Zonas Económicas Especiales (El Universal, p. 6)

Amplían *prepa* en Iztapalapa (Excélsior, p. 3-Comunidad)

Escuela-empresa: la mejor educación (El Economista, p. 10)

Diputados exigen renuncia (Reporte índigo, p. 21)

Emite el Conacyt convocatorias y actividades conjuntas con Alemania en el marco del Año Dual (Milenio, p. 13)

Lanzan convocatoria del programa de becas para estudios de mexicanos en el extranjero (La Jornada, p. 4-Cultura)

Murió Luis Estrada, destacado divulgador científico (La Jornada, p. 2-Ciencias)

NORMALES

Un día después, director se enteró de lo ocurrido (Excélsior, p. 12)

SNTE/ CNTE

Escuelas de tiempo completo, tema principal en el pliego 2016: SNTE (La Jornada, p. 13)

Mexicanos Primero gana amparos a maestros de Oaxaca (Excélsior, p. 9)

Se hará uso de la fuerza pública, advierten a la 22 (Milenio, p. 10)

Llama Estudillo a la CETEG a modificar su estrategia de lucha (El Sol de México, p. 1)

Critican acuerdo AMLO-Nuñez (La Razón, p. 10)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	NACIÓN	10

Poli rectifica acuerdo

La publicación de la versión errónea de un acuerdo que anunciaba la incorporación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) a la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP despertó viejos temores en un sector de estudiantes, quienes temen que el sistema de bachillerato sea desincorporado del Politécnico.

El 6 de abril pasado se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo 01/03/16 en el cual se anuncia la adscripción de las unidades administrativas y órganos desconcentrados a la SEP; en específico, se da a conocer que el IPN junto con la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Abierta y a Distancia de México y el Tecnológico Nacional de México quedarán adscritas a la Subsecretaría de Educación Superior.

Sin embargo, fuentes de la Dirección General del IPN confirmaron que esta publicación fue errónea, pues el Instituto depende desde hace más de diez años de la oficina del Secretario de Educación Pública (SEP).

El error fue corregido en la edición de ayer miércoles del DOF, donde se publicó una aclaración y se indicó que el IPN está adscrito a la oficina del secretario Nuño Mayer y no a la Subsecretaría de Educación Superior.

El documento original ratificaba la adscripción del Politécnico a la Subsecretaría acordada desde 2012, por lo cual resurgieron preocupaciones de los estudiantes. /TERESA MORENO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/15	SOCIEDAD	33

- La intención es brindar apoyo directo a sus trabajos, afirma la secretaria

IPN queda adscrito a la oficina del titular de la SEP por instrucción de Peña Nieto

- Niega Fernández Fasnacht separación de los Cecyt; son especulaciones por desconocimiento, dice

LAURA POY Y ARTURO SÁNCHEZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que por instrucciones del presidente de la República Enrique Peña Nieto, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) quedó adscrito a la oficina del titular del ramo, con el fin de "brindar apoyo directo a sus trabajos" y favorecer una mejor coordinación entre ambas instituciones.

La SEP señaló que ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* una aclaración del acuerdo 01/03/16, en el que se ratificaba la adscripción del IPN a la Subsecretaría de Educación Superior, como quedó establecido en el acuerdo 646, divulgado en ese órgano el 16 de agosto de 2012.

El documento publicado el pasado 6 de abril generó inquietud e inconformidad entre la comunidad politécnica; hubo voces que plantearon que podría significar una primera medida para, eventualmente, separar a los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt, conocidos como vocacionales) del Politécnico.

Por la tarde, en una reunión que sostuvo con miembros de la Asamblea General para discutir temas de la organización del Congreso Nacional Politécnico, Enrique Fernández Fasnacht fue cuestionado al respecto por los estudiantes y apuntó que estas "especulaciones" están relacionadas con desinformación y el desconocimiento de la normatividad de la institución educativa.

El abogado general del IPN, David Cuevas, indicó que ninguna de las funciones del Politécnico ni sus organismos pueden ser separados del instituto sin modificaciones a su Ley Orgánica, y que cualquier cambio a ella debe pasar por el Congreso de la Unión.

La SEP señaló en un comunicado que con esta acción "se dará un renovado impulso a las actividades educativas, científicas y tecnológicas del IPN", y recordó que esa casa de estudios fue creada en 1936 por el presidente Lázaro Cárdenas del Río.

En ocho décadas, agregó la dependencia federal, el Politécnico se ha consolidado como uno de los pilares de la educación media superior y superior en el país, por lo que México se ha beneficiado de la creatividad, el empeño y la innovación constante de su comunidad.

Actualmente el IPN cuenta con una matrícula de más de 160 mil alumnos en 293 programas educativos impartidos en 82 unidades académicas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/15	SOCIEDAD	33

Votación en la UNAM, vía Internet y en urnas

EMIR OLIVARES ALONSO

Durante la jornada electoral para renovar los 238 puestos de elección en el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que se realizará hoy, habrá diferentes modalidades para emitir los sufragios.

Desde 2004 la casa de estudios ha apostado por la vía electrónica; sin embargo, en algunas entidades académicas aún se instalarán urnas, ante la duda de algunos sectores de la comunidad de que vía Internet "se pueda prestar a irregularidades".

En las facultades de Economía y Ciencias Políticas y Sociales la elección será de manera presencial; en la de Derecho para profesores se instalarán urnas, y en la de Ciencias los alumnos votarán vía electrónica; en tanto que en los institutos de investigaciones Antropológicas, Estéticas, Filológicas y Económicas los votos serán presenciales.

En el resto de las entidades universitarias (90 por ciento) se realizará vía Internet, en el enlace jornadaelectoral.unam.mx, informó Hortensia Santiago, coordinadora de vinculación del CU, al agregar que la jornada se iniciará a las 9 de la mañana y concluirá a las 7 de la noche.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	NACIÓN	2

Renueva la UNAM su Consejo Universitario

- Votación podrá efectuarse por medio de dispositivos móviles
- Se elegirán 238 miembros con alto nivel de secrecía y seguridad

NATALIA GÓMEZ

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

Hoy se elegirán a 238 representantes del Consejo Universitario (CU), el máximo órgano de decisión de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mediante el voto electrónico y permitirá la participación con dispositivos móviles de quienes están en las sedes de siete países y más de 50 escuelas, facultades e institutos con sedes distribuidas en el país.

Esos 238 se elegirán mediante el voto universal, libre, secreto y directo, 90% de ellos vía electrónica.

Ese total se conforma de 119 fórmulas integradas por un propietario y un suplente que se incorporarán a ese órgano que tiene la facultad de decidir sobre el presupuesto de la institución o la creación de nuevas carreras, entre otros aspectos de la vida universitaria.

Desde la Coordinación de la Unidad de Voto Electrónico de la Dirección General de Cómputo de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM, a cargo de Carlos Castro, se tiene identificado un aumento de la participación en los sufragios por internet, debido a que desde 2009 se abrió esa alternativa. Desde aquel momento se realizaron pruebas piloto sobre el uso de dispositivos móviles y es hasta esta elección cuando se generaliza la votación con el uso de *gadgets*.

En un recorrido por las instalaciones del centro de monitoreo de las elecciones, Hortensia Santiago, titular de la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario, detalló que el sistema para la emisión del voto electrónico "es uno de los mejores del mundo y tiene un alto grado de seguridad por lo que es altamente confiable".

A decir de la responsable "es impor-

tante votar porque los órganos colegiados de autoridad académica de la Universidad son los más importantes, estamos eligiendo al máximo órgano que es el Consejo Universitario que define los planes de estudio, reglamentos generales, designa a profesores eméritos, a los miembros de la Junta de Gobierno; estar representados en este órgano es muy importante", dijo Santiago.

Estimó que la participación en las votaciones del CU será de 50% del total de los posibles electores. Al Consejo Universitario se suman 59 integrantes ex officio que no son elegidos por voto: el rector, el secretario general y los directores de escuelas, facultades, centros e institutos.

Sólo serán ocho entidades de la UNAM las que, por cada uno de sus Consejos Técnicos, determinaron que tendrían votaciones presenciales: las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, de Economía, de Derecho y de Ciencias, así como los institutos de Investigaciones de Antropológicas, Estéticas, Filológicas y Económicas.

Según la información de la UNAM, las votaciones electrónicas dieron inicio en 2004 y desde ese año y hasta 2015 se han llevado a cabo 3 mil elecciones bajo esa modalidad.

Es en 2009 cuando la participación por esta vía se multiplicó porque realizaron una campaña en cada entidad para explicar el sistema.

Para votar se necesita registrarse, contar con un Número de Identidad Personalizada (NIP) e ingresar algunos datos personales. No obstante, Hortensia Santiago aseguró que la ventaja del sistema de votación electrónico es que desde cualquier aparato con conexión a internet se puede realizar el sufragio y a partir de que se emite se pierde la información

que liga qué alumno votó por quién.

"No hay forma ni manera que tu NIP y tus datos personales se ligan a tu intención de voto, nunca se podrá saber, la secrecía se mantiene", detalló.

La comunidad que puede votar en esta elección en México y en las distintas partes del mundo son estudiantes, técnicos académicos, alumnos de posgrado, profesores-investigadores de los centros de extensión, académicos de las dependencias administrativas, profesores del campus de Ciudad Universitaria y de las Facultades de Estudios Superiores (FES), así como de los centros de investigación tanto del Subsistema de la Investigación Científica como del de Humanidades.

Hoy inician las elecciones vía electrónica desde la página www.jornadaelectoral.unam.mx y desde ayer se habilitó el 01800 5638626 para atender las dudas o inquietudes respecto a la elección. A partir de las 17:00 horas se empezarán a recibir todas las actas de escrutinio y los resultados de la votación que se emita a lo largo de este jueves en toda la institución.

Habrán resultados preliminares a partir de mañana, pero los oficiales y que son avalados por la Comisión Especial Electoral del Consejo Universitario se conocerán hasta junio. ●

NUMERALIA

3 MIL

ELECCIONES se llevaron a cabo mediante votaciones electrónicas entre los años 2004 y 2015.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/15	CULTURA	4

- Con la CDMX como invitada de honor, se suma a la celebración por el Día Mundial del Libro

Varios espacios de la UNAM acogerán la edición 8 de la Fiesta del Libro y la Rosa

- Incluye actos por el 400 aniversario luctuoso de Cervantes, Shakespeare y el Inca Garcilaso

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Con motivo del Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor, se realizará la octava edición de la Fiesta del Libro y la Rosa el 23 y 24 de abril en varias sedes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Durante esas dos jornadas se obsequiarán rosas rojas a las personas que compren libros.

En ese encuentro habrá actividades para conmemorar a Miguel de Cervantes Saavedra, William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega por el 400 aniversario luctuoso de los tres.

El encuentro, organizado por la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, por primera vez tendrá como invitada de honor a la Ciudad de México, entidad que por conducto de la Secretaría de Cultura local ha integrado al programa diversas actividades artísticas.

María Teresa Uriarte, titular de Difusión Cultural, en la presentación de esa fiesta dijo que “el libro transforma para bien, nos hace viajar en tiempo y espacio; nos llena de

posibilidades de conocer actividades que nunca se nos hubieran ocurrido; además, conmemora el día del libro y hacemos eco de otro programa universitario que lleva este mismo grupo, que es *Universo de Letras*”.

Explicó que el encuentro editorial se suma cada año a las celebraciones por el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, instituido por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) el 23 de abril, fecha en la que se conmemora el fallecimiento de Cervantes, Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega.

Poniatowska, entre los que acuden

El titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Eduardo Vázquez Martín, expresó su beneplácito de que la CDMX sea la invitada a esa fiesta, que celebra “el encuentro del lector con el libro y del lector con el autor”.

Indicó que la UNAM es una referencia de la construcción cultural en el país y la Fiesta del Libro y la Rosa es una oportunidad de “compartir experiencias y saberes”.

Entre las novedades de esta edición del encuentro se informó que la fiesta fue rediseñada estructuralmente, pues ahora se desarrollará en el estacionamiento 3 del Centro Cultural Universitario, lo que permite contar con mayor número de foros, pues antes se realizaba en la explanada del Museo Universitario de Arte Contemporáneo.

Con el nuevo diseño se contará con 100 locales para exhibición y venta de libros, es decir, 25 más que en ediciones anteriores, y se tendrá la participación de 76 expositores, 870 fondos editoriales y 22 mil 500 títulos en los módulos.

Con motivo del 400 aniversario luctuoso de Cervantes, Shakespeare y Garcilaso de la Vega habrá mesas especiales, como Cervantes entre nosotros, en la que participarán José Montero Reguera, Rosa Beltrán e Ignacio Padilla; la mesa de diálogo Shakespeare: 400 años de continua resurrección, con Alfredo Michel Modenessi en conversación con Rosa Beltrán, y la conferencia sobre El Inca Garcilaso de la Vega que impartirá Gilberto Prado Galán.

Entre los participantes estarán Elena Poniatowska, Paco Ignacio Taibo II, Eduardo Matos, Ana Griott, Marina Núñez, Pedro Salmerón, Tedi López Mills, Vicente Quirarte, Francisco Hinojosa, Alfredo López Austin, Mónica Lavín y Benito Taibo.

Durante dos días de actividades en el Centro Cultural Universitario, Antiguo Colegio de San Ildefonso, Casa de Lago Juan José Arreola, Centro Cultural Tlatelolco y el Museo Universitario del Chopo, el público disfrutará de presentaciones de libros, conferencias, exposiciones, funciones de danza, teatro y música.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/15	SOCIEDAD	33

• Lagos, museo y deportivos, en el plan

Plantea UAM 7 proyectos para predio del AICM

■ ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Cuando el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) comience a operar, los terrenos de la terminal actual deben ser aprovechados para “revertir el daño ambiental que hemos causado los habitantes de la Ciudad de México” y para impulsar el desarrollo social y económico de quienes viven en sus inmediaciones, indicaron académicos y estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Xochimilco.

Los universitarios presentaron ayer los detalles de su propuesta para el aprovechamiento de estos terrenos, para los cuales proponen siete proyectos en los que se emplearía la infraestructura del aeropuerto. Un parque con lagos y bosques, un museo, salas de exposiciones, un complejo deportivo, el edificio sede de la Secretaría de Cultura federal, un centro de transferencia modal de transporte e instalaciones universitarias para la investigación relacionada con la sustentabilidad son parte de la propuesta desarrollada por estudiantes.

Diana Cruz Rodríguez, estudiante de arquitectura y coautora de la propuesta, indicó que aunque hay quien propone reforestar toda la zona o crear un enorme lago, en las clases han aprendido que esto no es viable. “Cuando dejas un área tan grande sin administrar, se decuida y hasta hay riesgo de que lleguen paracaidistas a invadir la zona”.

El rector de la UAM, Salvador Vega, se comprometió a trabajar para que este proyecto sea tomado en cuenta por las autoridades, “pues esta iniciativa elevará la calidad de vida de quienes habitamos la Ciudad de México”.

Los estudiantes hicieron un diagnóstico de la zona, su población y sus necesidades; encontraron que la mayoría de quienes viven en las cercanías del aeropuerto son adultos mayores, que estudiaron hasta la secundaria, se dedican al comercio y tienen pocas opciones culturales y recreativas a su disposición.

Los universitarios proponen que los edificios de la Terminal 1 del aeropuerto se conviertan en un museo de la aviación, una biblioteca digital y una cineteca, y que en sus pistas haya un corredor con áreas verdes y pavimentos permeables que serían utilizados por ciclistas. También creen que el espacio podría ser ocupado por la Secretaría de Cultura, creada en diciembre del año pasado.

Para la Terminal 2 diseñaron un gran centro de exposiciones y galerías, en las que también habría una zona comercial y financiera. “Queremos que sea una inversión que genere cultura”, acotaron. “Aunque proponemos que haya actividad comercial, de ninguna manera planteamos la privatización de los terrenos”.

En otra zona podría instalarse una terminal de transporte que sirva para aliviar la saturación en la de Pantitlán. Y al noreste visualizan la creación de un centro de innovación científica y producción, en el que universidades nacionales y extranjeras se dedicaran a investigar en laboratorios de nanotecnología, biotecnología, salud, y energías limpias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	PP	1, 8 Y 9

Otto Granados Roldán:

URGE TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ENTREVISTA

URGE TRANSFORMAR EL MODELO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

El intelectual y ensayista establece que la estafa que comete la CNTE contra los niños al ofrecer una educación sin calidad, es un crimen educativo, y lo que se ha visto en Oaxaca, "es un caso típico de delincuencia organizada"

JORGE MEDINA VIEDAS*

La estafa educativa es un crimen. Si es contra los niños es peor, es una inmoralidad. Estos son motivos para que la Reforma Educativa sea irreversible e innegociable. Otto Granados Roldán, subsecretario de Planeación y Evaluación Educativas de la Secretaría de Educación Pública, afirma que la CNTE incurre en una estafa pedagógica al no reunir en las aulas los mínimos requerimientos de calidad, y lo que se ha visto en Oaxaca, "es un caso típico de delincuencia organizada".

Para demostrarlo, precisamente ahí están los resultados de la prueba PLANEA en Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas, donde la reforma educativa y la evaluación han tenido mayor resistencia, y los maestros de esos estados son los peor evaluados. Nada es casual ni fruto de una maquinación política.

Al referirse a la educación superior, Granados Roldán señala que el paradigma con el que crecieron las universidades en los años 70 y 80 ha entrado en su fase de agotamiento y el modelo implantado desde entonces requiere ser revisado con una visión disruptiva y autocrítica, para que iniciemos "una verdadera transformación del modelo de educación superior que existe en México".

Aquí, otra vuelta de tuerca a los distintos temas educativos con el subsecretario Granados Roldán. Razones, conocimiento y método se fusionan en su narrativa sobre la realidad de

la educación nacional. Nada se reserva, nada oculta de su visión heterodoxa y crítica. Es lo que revela la lógica de su conversación: responder, explicar, persistir, convencer.

No hace falta decirlo, pero Granados Roldán se propone demostrar que el talento y la franqueza, el conocimiento y la experiencia, pueden ser el timón de una buena política, de la mejor política, la que necesita, en este caso y para esta época, la educación del país.

Es lo que podrán constatar nuestros lectores en esta segunda y última parte de la entrevista exclusiva para *Campus* del funcionario e intelectual mexicano.

Campus: Los hechos indican que la Reforma Educativa se apoyaba en acciones estratégicas de un mismo carácter, primero eliminar la influencia de la dirigente Elba Esther Gordillo; disminuir la fuerza política del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y en un cierto sentido abolir el protagonismo de la CNTE. ¿En este momento qué nos puede decir de las resistencias que estos actores les han presentado? ¿Cómo se van a procesar, si persisten esas resistencias, para efecto de seguir con el proceso de reforma?

Otto Granados: En el primer caso, en el caso del SNTE, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, lo pondría de la siguiente manera: ha sido un aliado muy importante en la implementación de la reforma, o de estos primeros pasos de la Reforma Educativa. La impresión que la Secretaría tiene y ha encontrado en sus reuniones permanentes con la dirigencia nacional del SNTE, es sumamente constructiva, de diálogo, de mucho respeto, de mucha

comunicación, y la actitud y el comportamiento que yo percibo en el SNTE, y los diálogos que frecuentemente tiene el secretario Nuño con el dirigente nacional del SNTE, insisto, son sumamente positivos, constructivos, cada cual en su papel, cada cual en su posición, dentro del marco legal derivado de la Reforma Educativa, y en ese sentido creo que ha sido un aliado y un interlocutor muy importante.

Te pongo un ejemplo. En el programa de formación continua que el Secretario Nuño puso en marcha para los docentes que tienen necesidad de tomar su capacitación para volver a evaluarse dentro de un año, el SNTE se ha sumado para mejorar la oferta con un sistema que se llama Sistema Nacional de Desarrollo Profesional, que es también una plataforma de capacitación de muy buena calidad para el magisterio mexicano; eso ha creado convergencias con el programa de formación continua que anunció el secretario Nuño, y así como esa ha habido varias acciones más.

En el caso de la Coordinadora, en los cuatro estados en donde ha operado es distinto; el año pasado se dio un avance muy importante con la recuperación del IEEPO, del Instituto de Educación del Estado de Oaxaca, por parte del gobierno local con el apoyo del Gobierno Federal, que fue una intervención sumamente exitosa; permitió primero recuperar la administración educativa en el estado que estaba profundamente secuestrada por parte de la Coordinadora y luego empezó a instrumentar la reforma.

La Coordinadora manejaba plazas, manejaba nombramientos, le ordenaba a la autoridad educativa por oficios membretados de la Sección 22 a quienes poner en determinadas posiciones, manejaba los dineros, una cosa espeluznante, y eso se acabó; hay un proceso de transición y de reingeniería en el caso

Campus MILENIO

del IEEPO de Oaxaca que va funcionando muy bien diría yo, que todavía tiene una serie de desafíos por delante, pero me parece que es un buen ejemplo; ya se pudieron hacer las evaluaciones de desempeño en Oaxaca durante el año pasado, que no es un avance menor, es un avance muy importante.

Y en el caso de Guerrero, Michoacán y de Chiapas, la Secretaría, el Secretario directamente, está trabajando muy cerca con los gobiernos estatales, ya hicimos evaluaciones el año pasado, en los tres casos fue en los propios estados, y eso no hubiera sido posible en otras condiciones.

Las once evaluaciones del segundo semestre, incluyen Chiapas y Michoacán.

Todos los estados tuvieron dos oportunidades; de esos hay 28 estados que las cumplieron ya en 2015. Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán desahogaron solo una; por lo tanto tendrán su segunda oportunidad este año, dos de esos estados este mismo mes de abril o principios de mayo, y los otros dos en junio o principios de julio. Creo que van en muy buen camino. La posición de la Secretaría de Educación Pública ha sido que la Reforma Educativa está basada en la reforma constitucional que se hizo en el 2013, en las leyes generales de educación, del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y este es nuestro marco de actuación; de allí, del andamiaje normativo que sostiene la reforma, la SEP no se moverá. Ese es el criterio con que estamos instrumentando la reforma en esos cuatro estados particularmente, y en todos.

Por supuesto, para el caso de la Coordinadora en los estados que ya mencioné, esto ha supuesto una redistribución del poder y de la correlación de fuerzas, porque ahora hay una autoridad, una autoridad que está actuando en el marco de la ley en esos estados, que es la autoridad federal y los cuatro gobiernos estatales; entonces es un proceso, insisto, que tiene componentes de tipo político, componentes de tipo legal, por supuesto y sobre todo los componentes de la Reforma Educativa, que son los prioritarios para poder llevarla adelante. Solo de esta forma se crearán las condiciones apropiadas para mejorar la educación allí.

Es cosa de que veas los indicadores. Cuando uno revisa los resultados de las pruebas de PLANEA básica y media superior, o las evaluaciones del desempeño en esos cuatro estados, son los que peor salen. Y eso me parece que es un crimen, una estafa educativa para con los niños y las niñas de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, para con sus padres de familia, para con los verdaderos maestros que sí quieren dar lo mejor y la coordinadora se los ha impedido bajo amenazas y extorsiones, y eso ha sido producto principalmente de la captura, del secuestro que la coordinadora hizo por años de las

escuelas, de las plazas, de los recursos, de las áreas educativas única y exclusivamente en beneficio propio. Es un caso típico de delincuencia organizada.

¿No hay espacio, digamos, para que se estableciera una comunicación con ellos, para efecto de persuadirlos a través de mecanismos que pudieran crearse desde la SEP?

El secretario Nuño lo ha reiterado en distintas ocasiones: la Secretaría está por supuesto muy abierta al diálogo, pero sobre la base del pleno respeto y la plena instrumentación de lo que marca la Constitución y la legislación en materia educativa; fuera de ese marco no hay espacio.

De los objetivos de la reforma, viendo el escenario hacia fines del sexenio, ¿Qué es lo que más le importaría a la Secretaría sacar adelante, qué en términos de la sustancia, propiamente de la reforma, que le beneficie a la gente, a los niños, a la comunidad educativa del país?

Dejar en una muy buena ruta de consolidación las siete prioridades de la Reforma Educativa; algunas podrán cristalizar mucho más rápidamente que otras, por ejemplo el Programa de las Escuelas al CIEN, que es este programa de modernización de la infraestructura física de las escuelas del país, que se terminará en el 2018, o el avance en la evaluación de los docentes; otras tardarán un poco más, pero evidentemente que para 2018 lo que le interesa al secretario Nuño es dejar la

reforma educativa muy bien apuntalada, con un elevadísimo nivel de apoyo social, con un nuevo modelo educativo, con nuevos planes y programas en educación básica, con la reforma de las normales en marcha y con el nuevo sistema de evaluación de los docentes convertido en un instrumento central de la profesionalización de esa pieza clave que es el maestro, entre otras cosas. Me parece a mí que la reforma a este paso, con este nivel de energía y manteniendo la ruta, va a entregar muy buenos resultados en el 2018.

Podríamos decir, subsecretario, que la Reforma Educativa, a partir de Aurelio Nuño, se reencausó, tomó otro rumbo, cambió, ¿qué sería lo esencial?

A ver, yo creo que esta Reforma Educativa que emprendió el Presidente de la República, ha tenido en todo momento un horizonte claro y la operación que las condiciones políticas, institucionales y legales hicieron posible. El primer momento es la gran transformación del marco normativo, el cambio a la Consti-

“Tenemos que empezar a reflexionar, a dialogar con el conjunto de las universidades públicas con una visión disruptiva, en donde nos planteemos de manera muy creativa —muy autocrítica también— cuál es la estructura de las universidades mexicanas que a todos nos gustaría construir en un horizonte de 25 años.”

tución, lo que ya mencioné de las Leyes Generales de Educación, del servicio profesional docente y del INEE y en ese sentido los primeros tres años, la primera mitad de la administración estuvo muy bien diseñada para esa primera dimensión, que se condensa además en la recuperación de la rectoría política de la administración educativa. Creo yo que es un logro mayor y de gran calado históricamente.

La segunda fase de ese diseño

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	PP	1, 8 Y 9

Campus MILENIO

conceptual de la administración del presidente Peña, era justamente, ya con ese marco normativo que existía, instrumentar los componentes de la reforma en el formato que el secretario Nuño definió como las siete prioridades. Creo que ha sido una política en dos tiempos, pero muy coherente y muy sinérgica entre ambos.

Educación superior, paradigma agotado
Un tema fundamental es el de la educación superior, y no se ve en el gobierno como una prioridad, ¿Cuál es la visión que tiene sobre la situación actual?

En el caso de la educación superior es un tema bastante más complica-

do, ¿por qué razón? Porque aquí necesitamos plantearnos desde ahora y para los próximos diez o 20 años, una verdadera transformación del modelo de educación superior que existe en México. Creo que el paradigma con el que crecieron las universidades durante la segunda mitad del siglo XX y muy particularmente los 70 y los 80, es un paradigma que requiere ser revisado, repensado y entonces tiene que resolver varias preguntas, varios dilemas y desafíos, que planteo yo como tales nada más: ¿el modelo de educación superior futura es el modelo eminentemente profesionalizante o es un modelo mucho más centrado en la investigación y de conocimientos.

Segundo dilema: ¿tiene que seguir creciendo a la misma velocidad? Veamos los números: desde mediados del siglo XX, el sistema de educación superior se duplica cada 9 años: mientras en 1950 el sistema tenía cerca de 30 mil estudiantes, en 2015 comprende más de 3.5 millones, en la modalidad escolarizada, que estudian en alrededor de 3 mil IES públicas y privadas. Es decir, prácticamente la matrícula ha crecido 114 veces desde 1950. Y esto sin contar la "tasa de pérdida" entre el egreso de media superior y la absorción de la educación superior que se estima en unos 136 mil jóvenes. Entonces tenemos que reflexionar si este nivel educativo, al menos desde

el punto de vista cuantitativo, tiene que seguir creciendo igual. Y caben dos respuestas; la primera respuesta es que sí, en la medida que la media superior tiene niveles de ingreso y egreso crecientemente muy importantes, y que la cobertura probablemente alcanzará el 80% en un par de años, pues entonces habrá que brindar espacios en las universidades para atender esa demanda. Pero la segunda respuesta podría ser que no en la medida en que la pirámide demográfica se siga achatando; es decir, la edad promedio del mexicano es hoy de 29 años, pero en 2020 será de 31 y en 2050 de 38 años, y si esto es así quiere decir que en las próximas tres décadas probablemente la población en el grupo de edad que demanda primer ingreso en las universidades se mantendrá estable o tenderá a decrecer.

Pero más allá de si dichas proyecciones son certeras, hay un tercer dilema y es que, en mi opinión, los modelos curriculares tradicionales en las universidades también han cambiado mucho, y ahora hay que preguntarnos si hablamos de áreas de conocimiento o asignaturas como es lo usual o empezamos a hablar de retos de aprendizaje y el desarrollo de habilidades, competencias, para solucionar problemas, trabajar en equipo, aprender de manera colaborativa. Como tu bien sabes, hoy a uno le dan un plan de materias que valen tantos créditos y la mayor parte son obligatorios y se acabó. Pero como el conocimiento y el mundo laboral están cambiando tanto entonces es probable que yo requiera un modelo mucho más flexible a mis intereses, o que quiera experimentar con conocimientos o disciplinas muy heterogéneas o disímiles y armar mi plan de carrera, acomodar mis asignaturas de manera modular, y entonces puede haber un físico que quiera tomar también arte o música, o un estudiante de cine que quiera tomar administración de empresas porque a lo mejor el día de mañana quiere poner una productora propia y necesita saber los elementos básicos para administrar una empresa. Y, en fin, las universidades tradicio-

nales no están preparadas para eso; hay muchos fenómenos de ese tipo que a su vez nos podrían llevar a una modificación a largo plazo de la propia gobernanza universitaria. Es decir... y esto lo comento como opinión muy personal, supongamos que de aquí a 20 o 30 el fenómeno de las universidades en línea, los llamados MOOCs siguen creciendo, si esa oferta atiende mis necesidades muy particulares, si cada vez más algunos de los componentes de la oferta de las universidades online tienen valor crediticio, entonces, puede llegar el día en que habré hecho mi carrera habiendo tomado cursos de distintas universidades, con valor crediticio, y ¿quién me va a dar el título? Si yo tomo cinco materias de Yale a través de una plataforma de Khan Academy, cuatro de la Universidad Nacional Autónoma de México a través de una plataforma X, o dos del Tec de Monterrey en otra plataforma, y completo un plan de materias equivalente a una licenciatura, parece así como especulación, eso va a cambiar no solo el modelo sino la gobernanza misma del sistema. Son los temas que mi opinión nos deben mover a reflexionar sobre la pregunta que de partida yo hacía: si el modelo de la educación superior que hoy tenemos en México es el modelo válido, vigente... y bueno para el país.

El problema está en saber, si la gente del sistema universitario, los académicos, o el gobierno están pensando en eso y si lo están discutiendo. Es algo que pongo en duda

No es que lo pongas en duda, o bien así como lo planteas no está todavía la discusión, pero llegará y por muchas razones. Ahorita vuelvo a eso, nada más me gustaría añadir otro elemento importante. Parte de esa reflexión estructural, el modelo de educación superior, pasa por los temas de carácter financiero y presupuestal. La situación financiera y presupuestal de las universidades públicas mexicanas, autónomas y demás, es una situación muy, muy complicada, por distintas razones; la OCDE hizo un trabajo hace 10 años, que

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	PP	1, 8 Y 9

Campus MILENIO

rue promovido por Julio Rubio y un grupo de expertos de la OCDE, que produjo una nota país sobre educación terciaria en México,

que a mí me parece que es muy buena, de hecho queremos hacer una nueva, que nos dio ese mapa de navegación de largo plazo. Ya desde entonces era evidente que los problemas financieros de las universidades y que el sistema tradicional en ese sentido iba a llegar a niveles de agotamiento, y hoy lo estamos viendo. No conozco una universidad pública que no tenga dificultades financieras en este momento, por el tema de pensiones, porque tiene una estructura de ingresos propios muy precaria, por sus pasivos laborales, por sus necesidades de crecimiento o de inversión en áreas más caras y más complejas, como es investigación o formación de posgrado, etc. Pues obviamente supone un reto financiero mucho más potente, y entonces también hay que plantearnos dentro de la reflexión sustantiva y sus aspectos educativos y de vinculación con el mundo laboral, la viabilidad institucional, financiera y presupuestal del modelo que

tenemos.

En ese sentido a mí me parece que, y yo coincidido contigo, es un tema que tenemos que empezar a la brevedad a reflexionar, a dialogar con el conjunto de las universidades pero con otra visión, con una visión si tú quieres un poco disruptiva digamos, en donde abordemos de manera muy imaginativa, muy creativa, muy autocrítica también, cuál es la estructura de las universidades mexicanas que a todos los que estamos involucrados, autoridades, rectores, la comunidad universitaria pública y privada, los empleadores, que nos gustaría construir para este país, que necesitamos en un horizonte de 25 o 30 años, y esa es una disposición que en mi opinión está por hacerse o por lo menos los términos distintos de esa discusión apenas están por construirse. No es fácil porque que el mundo de las universidades en México es un mundo heterogéneo, es muy variado, hay enormes inercias y resistencias, zonas de comodidad, pero yo creo que en general es un buen momento desde el punto de vista académico, desde el punto de vista intelectual,

desde el punto de vista del conocimiento, como para sentarnos a la mesa y hacer una reflexión, como digo más microscópica de distintos problemas y de ahí construir un pensamiento universitario propio para el siglo XXI.

A propósito de la cuestión financiera y presupuestal tienes una opinión sobre la forma de invertir los recursos...

La respuesta, Jorge, es la misma de un artículo que publiqué hace años en *Campus Milenio*, que se llamaba "Educación en México, gastar más o invertir mejor?", y sigo pensándolo, y las cifras son muy contundentes al respecto. Creo que la composición del presupuesto educativo, tal como está, tiene espacio para invertir mejor, invertir de una manera más eficiente, dirigir mucho mejor los recursos que por necesidades son limitados, con un sentido estratégico, de dónde pueden ser mejor invertidos y más rentables para la educación misma. ¿Qué quiere decir mejor invertidos?, pues quiere decir que brindemos a los niños, a las niñas de México, la mejor educación posible, ese es el gran objetivo. 🍷

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	PP	1, 8 Y 9


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	REPÚBLICA	2

Estudiantes sinaloenses se capacitan en Durango en juicios orales

El Sol de Durango

POR MARIANO ALVARADO

DURANGO, Dgo. (OEM-Informex).- Alumnos de la maestría en juicios orales de la Universidad Autónoma de Sinaloa se encuentran en Durango para complementar su capacitación, tomando como referente a nuestra entidad por los avances en esta materia.

El jefe de la unidad de Comunicación Social del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Luis Enrique Velasco, informó a **El Sol de Durango** de la llegada de 34 alumnos y 8 maestros de la maestría, procedentes de la ciudad de Culiacán, arribaron a esta ciudad capital para conocer de cerca cómo opera el Nuevo Sistema de Justicia Penal en Durango, toda vez que lo tienen como referente a nivel nacional y más porque ya aplica el Código Nacional de Procedimientos Penales en todo el territorio estatal.

Los alumnos de la Universidad

Autónoma de Sinaloa fueron recibidos por el Dr. Apolonio Betancourt Ruiz, Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado, además por los magistrados que conforman el pleno del Tribunal Superior de Justicia, siendo el primer grupo de estudiantes que se recibe en sesión ordinaria.

Para tal efecto, los estudiantes, entre quienes se encuentran funcionarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Sinaloa, litigantes, funcionarios municipales, entre otros, acuden al desarrollo de las diferentes audiencias que se desahogan en las salas de juicio oral que se ubican en el exterior del Cereso No. 1 de esta ciudad, por la tarde se complementa su capacitación en las aulas de la Universidad Judicial, donde operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal les imparten cátedra, además de aclarar las dudas o comentarios relacionados sobre cómo opera en Durango esta nueva forma de impartir justicia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	REPORTE	15

Proyectos de colaboración EXTIENDE UJAT LAZOS ACADÉMICOS CON CENTRO AMÉRICA

☛ La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) presentó diversos proyectos de colaboración con instituciones educativas de la República de Honduras, a través de una delegación de profesores investigadores encabezada por el rector José Manuel Piña Gutiérrez, la cual llevó a cabo diferentes visitas a la Escuela Agrícola Panamericana "Zamorano" (EAPZ), la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Aquafinca Saint Peter Fish, empresa dedicada al cultivo de tilapia en el lago de Yojoa.

Durante el encuentro que contó con la presencia de la Embajadora de México en Honduras, Dolores Jiménez Hernández, y del rector de la EAPZ, Jeffrey Lansdale, el rector Piña Gutiérrez consideró que debido al importante papel que tienen las instituciones de educación superior en la generación de conocimiento enfocado al sector agropecuario, es fundamental estrechar lazos de cooperación entre las universidades y organizaciones que cuentan con proyectos de desarrollo.

Asimismo, en una reunión de trabajo con el vicerrector de Relaciones Internacionales de la UNAH, Julio César Raudales, los directores de las Divisiones Académicas Multidisciplinaria de los Ríos y Ciencias Agropecuarias de la UJAT, Sandra Aguilar Hernández y Roberto Flores Bello, respectivamente, expresaron su interés por fomentar el intercambio de estudiantes hondureños para la realización de estancias en el campus ubicado en el municipio de Tenosique.

En su oportunidad, el director de la División Académica de Ciencias de la Salud, Alejandro Jiménez Sastré, señaló la importancia de la colaboración interinstitucional con el Ministerio de Salud que preside Edna Yolani Batres, pues permitirá fortalecer los proyectos que la UJAT impulsa, como la creación del Centro Académico de Salud en Enfermedades Tropicales y Genómica, donde se realizarán investigaciones relacionadas con el chikungunya, el dengue hemorrágico y el paludismo, entre otras.

En ese sentido, el viceministro de Salud, Francis Contreras, agradeció las becas ofrecidas por la UJAT, a fin de que estudiantes hondureños realicen estancias relacionadas con el área de la salud.

Visita a el Salvador

☛ El rector Piña Gutiérrez y su homólogo de la Universidad de El Salvador (UES), Luis Argueta Antillón, se reunieron para acordar diversas líneas de colaboración, a fin de fortalecer los objetivos de crecimiento académico en el contexto internacional con el que cuentan ambas instituciones. Acompañado de los directores de la Divisiones Académicas de Ciencias Agropecuarias y Multidisciplinaria de los Ríos, Roberto Flores Bello y Sandra Aguilar Hernández, respectivamente, el rector Piña Gutiérrez comentó sobre las oportunidades que existen en estos campus, a partir de los proyectos de investigación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	NACIÓN	11

Fija SEP meta en rezago educativo

JULIÁN SÁNCHEZ

—julian.sanchez@eluniversal.com.mx

Este año se cumplirá el compromiso del gobierno de la República de sacar del rezago educativo a un millón y medio de personas a través del programa del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), aseguró el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer.

Durante una ceremonia de entrega de certificados de terminación de estudios de primaria y secundaria realizada en Perote, [Veracruz](#), el funcionario subrayó que el objetivo en el que caminan juntos la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), la

SEP y todos los gobernadores del país es una cruzada contra el rezago educativo en el que viven millones de personas.

“Hoy nuestro país, en este cambio educativo que sigue avanzando, requiere también sellar la deuda con quienes tienen un rezago educativo y por eso la meta de este año es una de las más ambiciosas en mucho tiempo en el país, y es que podamos sacar de esa condición a más de un millón y medio de mexicanos”, dijo.

Acompañado del titular de la Sedesol, José Antonio Meade, Nuño entregó 350 certificados de estudios de primaria y secundaria a personas de esa localidad. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	5

Segunda convocatoria para Prepa en Línea

La Secretaría de Educación Pública (SEP) abrió la segunda convocatoria de este año para el registro de aspirantes al Servicio Nacional de Bachillerato, Prepa en Línea, con lo que continúa aprovechando las tecnologías de la información y comunicación para brindar opciones de Educación Media Superior a los jóvenes del país.

En un comunicado, la dependencia estableció que quienes tienen el propósito de iniciar sus estudios de bachillerato pueden registrarse entre el 11 de abril y el 27 de mayo en el sitio www.prepaenlinea.sep.gob.mx, y obtener su certificado en un periodo estimado de dos años cuatro meses.

Para ello, es necesario que adjunten la siguiente documentación: acta de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP) y certificado de estudios de secundaria; así como incluir dos direcciones de correo electrónico.

Indicó que la convocatoria va dirigida tanto a los jóvenes recién

egresados de secundaria como a personas que, por diversas razones, no están en posibilidades de estudiar en la modalidad presencial.

Los aspirantes registrados y que cumplan con los requisitos correspondientes tomarán primero un curso propedéutico en línea, en el que aprenderán a utilizar las herramientas y recursos tecnológicos de esta modalidad educativa, mismos que les serán de utilidad para cursar todos los módulos del plan de estudios, expuso.

Prepa en Línea-SEP permite que los estudiantes cursen sus estudios desde cualquier lugar, a través de una computadora, tableta o teléfono celular con acceso a Internet, y en los horarios que más les convienen, ya que la plataforma de aprendizaje o las aulas virtuales están disponibles las 24 horas los 365 días del año, dijo.

Destacó que el servicio de Prepa en Línea es gratuito y utiliza materiales educativos atractivos e inte-

ractivos susceptibles de descargar en cualquier dispositivo para su estudio fuera de línea.

Adicionalmente se promueve la comunicación y el aprendizaje colaborativo de los estudiantes, mediante la formación de grupos que constituyen comunidades virtuales de aprendizaje.

Asimismo, los estudiantes cuentan con el apoyo en línea de facilitadores y tutores capacitados y habilitados, que los asesoran en los contenidos de aprendizaje y le dan seguimiento a su proceso educativo.

El modelo educativo consta de 23 módulos de aprendizaje, cada uno con duración de un mes, más los periodos de receso o de regularización correspondientes.

Para mayor información, los interesados pueden consultar el portal www.prepaenlinea.sep.gob.mx o llamar a los teléfonos 01 800 1120 598, 01 800 2886 688 o al (55) 36016900 extensiones 55687, 55449 o 55451. (Notimex)

ALGUNAS DE LAS VENTAJAS

24 horas

los 365 días del año
están disponibles
las aulas virtuales

23

módulos de aprendizaje
contiene el modelo
educativo

1 mes

tiempo de duración
de cada módulo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	14

GODINA ACUDE A LA COMISIÓN DE VIVIENDA EN SAN LÁZARO

Fovissste avanza en entrega de créditos tradicionales

Fernando Gutiérrez

EL ECONOMISTA

DE LOS 46,000 créditos tradicionales que tiene estimado entregar el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Fovissste) para este año, el organismo reporta un avance de 89% en la entrega de este tipo de financiamientos, informó el vocal ejecutivo del instituto, Luis Antonio Godina Herrera.

En reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, Godina Herrera indicó que se tienen apalabrados cerca de 41,000 financiamientos tradicionales, que cuentan con un préstamo promedio cada uno de 625,000 pesos.

“En este año vamos bastante bien, tenemos, por ejemplo, en créditos tradicionales, que es el mayor volumen, entre los formalizados y en trámite, 41,000 créditos de 46,000 que tenemos programados”, expresó el funcionario.

Asimismo, acotó que, al inicio del año, la meta para este tipo de financiamientos era entregar 45,000; sin embargo, recientemente se realizó una ampliación de 1,352 préstamos, que serán destinados a un programa especial de apoyo a burócratas que vivan en Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

APOYO A DOCENTES

Godina Herrera explicó el organismo a su cargo también otorgará incentivos a aquellos maestros que hayan obtenido una calificación destacada en la evaluación realizada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), hace algunos meses.

“Vamos a dar beneficios concretos tanto a través de instrumentos del ISSSTE como del Fovissste, para dar reconocimiento a las maestras y maestros que tuvieron una calificación excelente en la evaluación que se hizo el año pasado. Es un convenio formado por el ISSSTE y la SEP

para darles un estímulo a los maestros que demanden crédito para vivienda nueva o usada, o remodelación”, refirió.

El funcionario acotó que para este año el organismo planea otorgar 120,000 créditos, mediante las diversas modalidades que maneja el organismo.

BUSCARÁ BURSATILIZACIONES

El vocal ejecutivo del Fovissste detalló que para este año se realizarán tres emisiones bursátiles por 17,000 millones de pesos para apoyar el fondeo del organismo.

“Este año queremos colocar 17,000 millones de pesos, en tres emisiones o dos emisiones, para completar el programa de financiamiento (...) En la historia del Fovissste se han realizado 25 emisiones por más de 122,000 millones de pesos, estas emisiones han sido muy bien calificadas por el mercado bursátil”, comentó.

más por más **df**

LA L12 ADEUDA GUARDERÍAS

EL GOBIERNO PROMETIÓ QUE HABRÍA CUATRO ESPACIOS PARA LOS HIJOS DE EMPLEADAS Y USUARIAS, PERO SOLO SE HA CONSTRUIDO UNO QUE AÚN NO OPERA.



POR IGNACIO GÓMEZ

Karla es una usuaria frecuente de la Línea 12 del Metro, así como una de las mujeres que se habrían visto beneficiadas con las guarderías que las autoridades de la Ciudad de México prometieron construir en esta ruta que cruza la capital de la República de oriente a poniente.

La mujer tiene 28 años, vive en la delegación Tláhuac, trabaja en el mercado de Mixcoac y todos los días invierte alrededor de dos horas en llevar y recoger a su hijo Sebastián de casa de su hermana.

Dice que debe hacerlo porque en su empleo no tiene prestaciones —lo que le impide inscribir al niño en alguno de los centros a cargo del IMSS o del **ISSSTE**—, es madre soltera y no gana el suficiente dinero como para pagar los servicios de una estancia privada.

Hace al menos seis años, cuando la Línea 12 estaba en construcción, el gobierno capitalino aseguró que, justamente para atender a las mujeres que estuvieran en una situación similar, edificaría cuatro guarderías dentro de la nueva obra.

De acuerdo con lo que se informó entonces, el propósito sería ayudar tanto a las propias trabajadoras del Sistema de Transporte Colectivo (STC) como a las pasajeras de la llamada Línea Dorada.

A la fecha, sin embargo, las autoridades únicamente han construido la guardería de la estación Nopalera —la cual todavía no abre sus puertas— y no está claro qué ocurrirá con los espacios restantes.

Y DE LAS CUATRO QUE TENÍA...

Los planes para la edificación de las cuatro guarderías quedaron registrados en documentos oficiales. Uno de ellos es el informe de labores que el entonces titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), Fernando Aboitiz, entregó en 2010 al pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

"Estratégicamente se construirán guarderías en cuatro de sus estaciones (Tláhuac, Nopalera, Periférico y Mixcoac), para servicio de las madres trabajadoras usuarias del Metro", detalla el documento recibido por los legisladores.

Desde entonces, en la edificación de la guardería de Nopalera se gastaron 32 millones de pesos, mientras que distintas dependencias consultadas no aclaran qué ocurrirá con los centros pendientes.

Por ejemplo, Proyecto Metro —el organismo creado específicamente para supervisar la construcción de la Línea 12— responde a una solicitud de información que la institución carece de planes para hacer nuevas guarderías.

En otra respuesta, el subdirector de apoyo de gestión técnica de Obras Públicas de la Sobse, Edgar Fernando Murillo, señala que la secretaría solamente tiene entre sus atribuciones actuales rehabilitar y ampliar las líneas del Metro, por lo que se deslinda de la responsabilidad de tener que edificar más estancias infantiles.

Y por parte del Metro, el gerente jurídico del organismo, Alberto Israel Sánchez, responde que a quien corresponde explicar

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/15	1	8 Y 9

GUARDERÍAS OLVIDADAS DE LA L12

CUANDO LA LÍNEA ESTABA EN CONSTRUCCIÓN, AUTORIDADES CAPITALINAS ANUNCIARON QUE ÉSTA TENDRÍA ESPACIOS PARA CUIDAR NIÑOS. A LA FECHA, ESA PROMESA NO SE HA CUMPLIDO

las razones por las que no se ha concretado la construcción de las demás guarderías es a la Sobse.

CON CUATRO AÑOS DE ESPERA

La construcción de la guardería de Nopalera terminó en 2012. Sin embargo, el centro tiene casi cuatro años sin operar.

En 2014, en el anteproyecto de Presupuesto de Egresos para 2015, se indicó al respecto que las actividades no habían comenzado porque el edificio aún no se encontraba "en óptimas condiciones" para entrar en funcionamiento.

La edificación del lugar fue encargada por Proyecto Metro a las empresas Ingeniería Total Especializada, S.A. de C.V., y Alta Dirección de Ingeniería Civil, S.A. de C.V., de acuerdo con el contrato por 30 millones de pesos firmado entre las partes el 2 de noviembre de 2011.

Adicionalmente, en febrero de 2015, Proyecto Metro firmó otro contrato por dos millones de pesos con la empresa Épsilon Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V., para que ésta acondicionara el inmueble.

Hoy, las paredes del edificio aún están limpias y en la fachada se lee el nombre que tendrá este Centro de Desarrollo Infantil (Cendi), "Sentimientos de la nación". Sin embargo, todavía se desconoce la fecha en la que abrirá sus puertas.

Fernando Espino, líder del sindicato de trabajadores del Metro, asegura que la inauguración está próxima, aunque advierte que —contrario a lo que se había anunciado originalmente— solamente se atenderá a hijos de trabajadoras de la institución, como ocurre en el Cendi ubicado en Delicias, en el centro de la capital.

Esto significa que, al igual que Karla, otras mujeres que son usuarias de la Línea 12 y que esperaban beneficiarse de este servicio tendrán que pensar en otras opciones para el cuidado de sus niños.

máspormásdf

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/15	1	8 Y 9

SERVICIOS PROMETIDOS

ESTO SE PREVE QUE INCLUYAN LAS GUARDERÍAS QUE OPEREN DENTRO DEL METRO:

- Entrega de alimentos a los niños inscritos. Según el anteproyecto de Presupuesto de Egresos de 2015, estos se elaborarán con materia prima de calidad, apegada a estándares nutricionales vigentes.
- Realización diaria de un filtro sanitario para evitar contagios que deriven en epidemias y en riesgos para la salud de los menores, así como aplicación de exámenes médicos contemplados en un programa.
- Cumplimiento del proyecto escolar de educación inicial aprobado por el gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- Realización de evaluaciones psicológicas a los niños. Según el documento consultado, el objetivo de esto es atender problemas como el déficit de atención u otros que afecten la salud del menor.
- Evaluaciones internas al término de cada ciclo escolar, con el propósito de revisar indicadores de calidad y de verificar si las actividades del centro son adecuadas o no.



CONTEXTO

GUARDERÍAS CON POTENCIALES BENEFICIOS

Claudia Sotelo, directora del Centro de Especialización de Estudios Psicológicos en la Infancia (CEEPI), explica que el primer posible beneficio para un niño inscrito en una guardería radica en que su desarrollo se ve impulsado por las actividades de estos centros. Además, si la madre trabaja y la guardería está cerca de su empleo, esto la ayuda a ser más productiva. “El que las mamás tengan la certeza de que sus hijos están bien cuidados les da tranquilidad y pueden tener un mejor rendimiento laboral”, señala.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	NACIÓN	9

Fallan apoyos a escuelas: ASF

● Se detectaron inconsistencias en la entrega de equipos: Portal

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El auditor superior de la Federación (ASF), Juan Manuel Portal Martínez, señaló que derivado de las fiscalizaciones correspondientes a desarrollo social, se detectaron inconsistencias en la entrega de apoyos presupuestales y de equipos a escuelas de tiempo completo.

Durante la segunda reunión de Análisis de los Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014, con la Comisión de Vigilancia, el auditor precisó que el Programa de Escuelas Completas fue objeto de un estudio específico por la institución que encabeza.

“El estudio mostró que existen brechas importantes en cuanto al cumplimiento de la entrega de apoyos presupuestales y de equipamiento para los centros docentes, así como del número de horas que permanecen abiertos, la aplicación de contenidos pedagógicos y el establecimiento de condiciones adecuadas para su enseñanza”, indicó.

Portal Martínez dijo que la educación media superior pre-

senta problemas similares y que el objetivo para expandir su oferta se ha visto obstaculizado por un diagnóstico incompleto de sus necesidades y la falta de seguimiento de recursos para proyectos específicos.

Refirió que, en lo concerniente al **sector salud**, se encontró la existencia de duplicidades en los distintos padrones de beneficiarios de las instituciones públicas de salud.

El auditor explicó que dichas duplicidades implican que haya un porcentaje de derechohabientes inscritos simultáneamente en dos instancias, lo cual incide en la imposibilidad de extender la cobertura a quienes no disponen de servicios.

Agregó que, en el caso del **Seguro Popular**, se carece de indicadores y registros que permitan determinar la calidad del servicio que se ofrece.

El auditor señaló que dichas inconsistencias, tanto en educación como en salud, obedecen a deficiencias en los sistemas de control interno de las instituciones (82%).

El auditor superior de la Federación expuso que la fiscalización de la obra pública reveló las principales debilidades que subsisten en la gestión estatal, producto de una inadecuada focalización de los recursos económicos otorgados, por lo que se realizaron 234 auditorías a 47 instituciones públicas. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	NACIÓN	6

Aprueba Senado en comisiones las Zonas Económicas Especiales

● Objetivo, impulsar el desarrollo en los 10 estados del país con mayor índice de pobreza

JUAN ARVIZU
Y ALBERTO MORALES

—politica@eluniversal.com.mx

El Senado aprobó ayer con modificaciones en comisiones, el dictamen de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales (ZEE), y se espera que en la sesión del pleno de hoy se discuta, y vote el tema, y lo devuelva a la Cámara de Diputados para la revisión de los cambios.

La nueva ley registrará en una etapa de 20 años de impulso al desarrollo de zonas marginadas, en las 10 entidades federativas con mayor incidencia de pobreza extrema, de acuerdo con la clasificación del Coneval.

Al fijar posición sobre el dictamen, el senador Luis Armando Melgar (PVEM) dijo que la Ley de ZEE es un instrumento de política pública que tiene el objetivo de generar riqueza y desarrollo donde no lo hay.

Melgar subrayó que hay Zonas Económicas Especiales en el mundo que han fracasado, y en el caso de México, "contamos con la coyuntura para alcanzar el éxito".

El senador Humberto Mayans (PRI) dijo que la ley iniciada por el Ejecutivo federal será importante para desarrollar la región sur y sureste del país con una visión a 20 años. Además, resaltó, se hace justicia, luego de que entre los años sesentas y setentas se emprendieron proyectos que quedaron inconclusos y por ello los estados de esas latitudes quedaron rezagados, "con cementerios de

obra pública".

Estamos hablando, precisó, de Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Yucatán, y a excepción de Quintana Roo, tal vez, los riesgos son enormes por los niveles de pobreza, desempleo y rezago que encontramos en la región.

Marco Antonio Blásquez Salinas (PT) dijo: "Deseo de todo corazón que esto funcione, [pero] es una manera de burocratizar el desarrollo del sector; no creo que funcione, pues refleja que la Federación le teme al verdadero desarrollo".

Las ZEE son una propuesta del presidente Enrique Peña Nieto, cuyo propósito es impulsar el desarrollo en el sur del país con inversiones que sean grandes generadoras de empleo. La ubicación de estas áreas será determinada por las ventajas geográficas y la disponibilidad de recursos.

El proyecto fue aprobado por la Cámara de Diputados el pasado 14 de diciembre, y posteriormente remitido al Senado, que ayer concluyó su dictamen con modificaciones en reunión de las comisiones unidas de Hacienda, Comercio, Población y Estudios Legislativos.

En las modificaciones aplicadas por los senadores figura la precisión de que "los beneficios e incentivos que se otorguen deberán fomentar la generación de empleos permanentes, el ascenso industrial, el crecimiento de la productividad del trabajo e inversiones productivas que impulsen el desarrollo económico de la zona y su área de influencia".

La ley señala que el Ejecutivo federal deberá establecer los beneficios fiscales para el impulso de las ZEE y estos deberán incentivar la

generación de empleos permanentes, inversiones productivas y la creación de infraestructura.

Entre otros puntos, los senadores incluyeron también la disposición de que "se fomentará el establecimiento de instituciones de educación media superior, superior y tecnológica, públicas y privadas, así como de centros de investigación y capacitación para el trabajo de acuerdo con la vocación productiva de la zona".

Se ha informado que una vez vigente la ley de las ZEE, se pondrán en marcha tres proyectos en el Istmo de Tehuantepec, en la zona de Guerrero y Michoacán, así como en Puerto Chiapas; su puesta en marcha requiere de convenios de la Federación con gobernadores y alcaldes previa autorización de sus congresos locales y ayuntamientos. ●

"La Ley de ZEE es un instrumento de política pública cuyo objetivo es generar desarrollo donde no lo hay"

LUIS ARMANDO MELGAR
Senador del PVEM

"Deseo que esto funcione, [pero] es una manera de burocratizar el desarrollo del sector; no creo que funcione, la Federación le teme al verdadero desarrollo"

MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ
Senador del PT

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/15	COMUNIDAD	3

TENDRÁ MIL ESTUDIANTES MÁS

Amplían *prepa* en Iztapalapa

POR FRANCISCO PAZOS
francisco.pazos@gimm.com.mx

Con la finalización de los trabajos de ampliación, la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (Sobse) entregó la tercera etapa de la Preparatoria Iztapalapa 3 Miravalle.

Con esto, el plantel a cargo del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México podrá incrementar su oferta educativa para recibir a poco más de mil estudiantes inscritos para los programas presenciales.

Los trabajos consistieron en la construcción de 11 aulas nuevas con pizarrones de techo a piso, 36 cubículos para profesores, 25 cubículos para alumnos, tres laboratorios polifuncionales y tres salas de cómputo.

Además, fueron habilitadas nuevas áreas administrativas, una biblioteca,



zona de archivos, de servicios médicos y seis núcleos sanitarios ubicados en pares por cada uno de los tres niveles con los que cuenta el inmueble.

El titular de la Sobse, Edgar Tungüí, encabezó un recorrido de supervisión por las nuevas instalaciones al término del cual detalló que para su construcción fue necesaria una inversión de 70 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	10

EN CHIHUAHUA

Escuela-empresa: la mejor ecuación

Hugo Valenzuela

hva. @e.economista.mx

En Chihuahua no tienen duda: la mejor apuesta a corto y mediano plazos es la educación. Años de adversidad (y siglos de formar carácter en el desierto) han marcado la ruta. Formación, inversión, producción y capacitación.

Así lo explica el gobernador, César Duarte Jáquez: “La mayor fortaleza de Chihuahua es su sistema educativo. Somos el único estado con 11 semestres consecutivos sin rechazar a un solo joven ni de bachillerato ni de Universidad. En cinco años tendremos 250,000 ingenieros y técnicos adicionales a los que tuvo el sistema tradicional”.

Chihuahua tiene una herencia industrial de muchas décadas y su sector automotriz es pujante. Ford está por inaugurar en la capital del estado una planta donde producirá diario 8,000 motores para los vehículos que arma en sus 30 plantas alrededor del mundo.

“Cualquiera pensaría que son 100% ingleses, pero no, el motor es mexicano, chihuahuense. Otro ejemplo: la ciudad donde se fabrican más rines de carros nuevos —Mercedes, Jaguar, Toyota, entre otros— es Chihuahua. Allí, la marca superior instaló una de las 11 que se trajo al país, de las 21 que tenía en EU”, explicó el gobernador.

Todos esos proyectos son el resultado final de la ecuación empresa-universidad-alumnos.

“Se han construido 15 unidades académicas especializadas, más de 100 bachilleratos, 130,000 nuevos espacios educativos y 5,000 aulas. Actualmente uno de cada tres chihuahuenses va a la escuela”, puntualizó.

Chihuahua es un estado grande, un aspecto sustancial es la vinculación de la formación académica con las vocaciones de la economía en cada región.

Para Chihuahua vienen mejores tiempos. Nuevas vocaciones —la aeroespacial ya aterrizó y se instaló—, por lo que demandarán profesionales y los habrá suficientes y totalmente capacitados.

8,000

motores diarios producirá Ford en la nueva planta que instalará en la capital del estado.

250

mil ingenieros y técnicos adicionales a los que tuvo el sistema tradicional tendrá Chihuahua en cinco años.



EN LA ENTIDAD, el sector automotriz es pujante. FOTOS: ARCHIVO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	21

Diputados exigen renuncia

POR FÉLIX CÓRDOVA

felix.cordova@reporteindigo.com
@bernard_cordova

Al revelarse que el Gobierno estatal tiene como funcionario en la Secretaría de Educación a José Cárdenas, quien fue señalado por la Auditoría Superior del Estado por irregularidades en su función como tesorero en Zuazua, el Poder Legislativo exigió ayer que se le separe del cargo.

El informe de la Auditoría señala que Cárdenas, como tesorero de Zuazua durante el trienio 2012-2015, presenta al menos 24 puntos de gastos no solventados y en algunos casos sólo parcialmente.

Por tal motivo, los coordinadores del PAN, del PRI y de Movimiento Ciudadano en el Congreso local solicitaron al Gobierno del Estado que separe del cargo a Cárdenas.

"Nosotros exigimos que sea separado inmediatamente del cargo porque alguien que tiene un pasado cuestionado en materia administrativa de finanzas, como es el extesorero del Municipio de Zuazua, nos parece muy lamentable y muy riesgoso que esté en un puesto administrativo dentro de la Secretaría de Educación", dijo el coordinador del PAN, Arturo Salinas.

"Lo están poniendo en un lugar donde la tentación podría ser muy grande y de seguir haciendo lo que acostumbraba hacer en el Municipio de Zuazua, que entre otras cosas fue 'quebrarlo' y llevarlo a una crisis financiera donde hubo manejos muy cuestionados".

El coordinador del PRI, Marco González, se sumó a la exigencia y cuestionó que la

No sé por qué siempre escogen a personajes tan polémicos en todos los diferentes niveles. Pareciera que este gobierno es un imán de malos funcionarios

Marco González

Coordinador de la bancada del PRI

Son de los poquitos casos que la Auditoría detalla, y no les hacemos caso, pues qué incongruentes somos los diputados y el gobierno"

Samuel García

Coordinador de la bancada de MC

administración elija personajes polémicos.

"Lo más prudente que podría hacer la secretaria es pedirle que se separe del cargo. "Habiendo tanto capital humano en Nuevo León no sé por qué siempre escogen a personajes tan polémicos en todos los diferentes niveles. Pareciera que este gobierno es un imán de malos funcionarios, y todo el cascajo que quedó en la administración, municipales o estatales, lo están atrayendo

como imanes", dijo González.

Samuel García, coordinador de Movimiento Ciudadano, enfatizó que los señalamientos realizados por la auditoría sobre Cárdenas son suficientes para que el Estado lo separe del cargo.

"Yo quisiera puntualizar que son de los poquitos casos que la Auditoría detalla, y no les hacemos caso, pues qué incongruentes somos los diputados y el gobierno", comentó García.

"Yo exigiría investigación profunda, que se separe del cargo, y si la Auditoría ya detectó irregularidades, pues quiere decir que es por demás contundente las pruebas en su contra".

Calla secretaria

La titular de la Secretaría de Educación estatal, Esthela Gutiérrez Garza, prefirió no hacer declaraciones sobre los señalamientos de la Auditoría Superior del Estado hacia José Rafael Cárdenas Hernández.

Cárdenas Hernández fue señalado por la Auditoría por no solventar las cuentas públicas del Municipio de Zuazua cuando fue tesorero.

Este medio solicitó una entrevista con la secretaria de Educación a través de Comunicación Social de la dependencia, pero en su lugar ofrecieron una entrevista con el funcionario cuestionado.

Alba Perla Rodríguez prometió la entrevista con Cárdenas Hernández, pero más tarde justificaron que tenía una junta, por lo que no se comunicó con Reporte Indigo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	POLÍTICA	13

33 proyectos de **investigación**

EMITE EL **CONACYT** CONVOCATORIAS Y ACTIVIDADES CONJUNTAS CON ALEMANIA EN EL MARCO DEL AÑO DUAL

El pasado lunes 11 de abril, en el contexto de la visita de Estado que realiza el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a la República Federal de Alemania, se dio por inaugurado el Año Dual Alemania-México, el cual contará con actividades conjuntas para impulsar diversos sectores estratégicos, y que concluirá en marzo de 2017.

En compañía del Presidente de Alemania, Joachim Gauck, al cortar el listón de la exposición *Mayas, el lenguaje de la belleza* en el Museo Martin Gropius Bau, de Berlín, el presidente Enrique Peña Nieto anunció que este año dual se enmarca en la "Alianza para el futuro", la cual se divide en tres ejes prioritarios para ambas naciones: comercio, industria y turismo; educación, ciencia e innovación; así como cultura, arte e industrias creativas.

El Año Dual Alemania-México dará mayor visibilidad a México en materia cultural, académica y científica, y permitirá que ambas sociedades se conozcan y aprecien aún más. Alemania es el primer socio comercial de México entre los países de la Unión Europea y el quinto a nivel mundial; además, en México hay mil 835 empresas establecidas con

inversión alemana, las cuales generan 120 mil empleos directos.

En materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) ha preparado actividades y convocatorias conjuntas para reforzar los lazos bilaterales en el marco del Año Dual. Además, el Consejo ya cuenta con nueve proyectos de **investigación** conjuntos y arrancará otros 24 a lo largo de este año.

Una de las convocatorias que ya se encuentra publicada, es la "Conacyt-BMBF 2016", que prevé financiar proyectos germano-mexicanos de **investigación** científica y desarrollo e innovación **tecnológica** en áreas de salud y bio-economía.

Otra convocatoria emitida con motivo del Año Dual, es la conjunta con la Fundación Alemana de **Investigación Científica** (DFG-Conacyt), que impulsará proyectos de **investigación** de hasta un año en modalidad individual, y hasta dos o tres años en caso de ser grupales. Además, el Consejo también promoverá becas para estudiantes de posgrado, inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), que deseen realizar estancias

cortas en ambos países.

Por otro lado, se emitirá la convocatoria para los premios "Alzate-Von Humboldt" con el fin de reconocer la labor científica bilateral, en la cual la Fundación Alexander von Humboldt otorgará el "Premio de **Investigación** Humboldt" a un científico mexicano; mientras

que el **Conacyt** concederá el "Premio de **Investigación** José Antonio Alzate" a un científico alemán.

Asimismo, otra de las actividades previstas por el Consejo, es el Foro Germano-Mexicano de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación, que se llevará a cabo en la Ciudad de México durante el mes de mayo. Éste será un espacio para fomentar intercambio de información, transferencia del conocimiento, interacción entre otros actores, así como análisis y definición de prioridades de interés mutuo en materia científica y **tecnológica**.

Para el mes de julio, también se presentará en México el "Túnel de la Ciencia", que exhibirá los avances científicos y tecnológicos más recientes en ocho campos del conocimiento, realizados en el Instituto Max Planck. Por su parte, en Berlín Alemania, se realizará en el mismo mes la Semana Mexicana de la **Ciencia y Tecnología**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/15	CULTURA	4

- El Fonca y el Conacyt adicionan seis especialidades; en agosto se publicarán los resultados

Lanzan convocatoria del programa de becas para estudios de mexicanos en el extranjero

DE LA REDACCIÓN

El Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) lanzan este jueves la convocatoria del programa de becas para estudios en el extranjero, en el cual fueron incluidas seis especialidades.

Los profesionales de arquitectura, artes visuales, danza, diseño, estudios culturales, gestión cultural, letras, medios audiovisuales, música, restauración y teatro podrán participar en el proceso de selección para la obtención de becas de estudios de maestría y doctorado en el extranjero.

Las especialidades que se suman este año son economía cultural, formación de públicos para las artes, industrias creativas y culturales, pedagogía para las artes y la cultura, estudios escenotécnicos y ciencias aplicadas a la conservación y restauración de bienes artísticos y culturales.

Van 2 mil 134 apoyos

La beca consiste en apoyo para manutención mensual del beneficiario, seguro médico y hasta 200 mil pesos anuales para cubrir parte de la colegiatura y gastos de escolaridad.

El apoyo se otorgará por un máximo de dos años para maestría, tres para doctorado y cinco para doctorado directo. En ningún caso se cubrirán cursos de idiomas o propedéuticos ni traslados o gastos de instalación.

Los resultados serán publicados en el portal fonca.cultura.gob.mx el 12 de agosto de 2016; los seleccionados deben registrar su solicitud de beca ante el Conacyt y entregar su expediente electrónico para continuar con el proceso de obtención de apoyo. Este trámite también se realiza en línea en el portal del Conacyt.

El Programa de Becas para Estudios en el Extranjero surgió en 1994 como respuesta a los creadores mexicanos interesados en iniciar, continuar o concluir estudios de posgrado o especialización en otros países. A partir de su creación y hasta la fecha ese programa ha otorgado 2 mil 134 becas.

Las bases generales de participación se publican hoy y el registro de postulaciones en línea se inicia el 20 de abril y cerrará el 24 de mayo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	CIENCIAS	2

Murió Luis Estrada, destacado divulgador científico

EMIR OLIVARES ALONSO

El destacado investigador Luis Estrada falleció el martes a los 84 años de edad. El físico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dedicó gran parte de su vida a la divulgación del conocimiento científico.

Luis Estrada nació en la Ciudad de México en 1932. Cursó la licenciatura y el doctorado en física por la Facultad de Ciencias (FC).

De 1958 a 1960 realizó una especialización en física nuclear en el Instituto de Tecnología Massachusetts, en Estados Unidos.

Fue investigador titular del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, así como profesor de la FC, ambas dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se desempeñó además como presidente del Seminario de Cultura Mexicana, de 1998 a 2007.

Fundó y dirigió la revista *Naturaleza*, una de las publicaciones pilares en la divulgación científica en México, así como el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia de la UNAM.

Recibió el premio Kalinga en 1974

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura lo condecoró en 1974 con el Premio Kalinga.

Durante una entrevista con la revista *¿Cómo ves?*, editada por la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, el físico reconoció que su interés por la ciencia llegó por casualidad, pues en su niñez ni siquiera tenía claro qué era esa ciencia ni qué hacían sus especialistas.

Luis Estrada también fue director de apoyo a la difusión y a la docencia en la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la Secretaría de Educación Pública.

Fue director general del Fondo de Ciencia y Cultura Audiovisual, y jefe del Departamento de Ciencias de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

El físico colaboró en diversas asociaciones y entidades públicas para la difusión del conocimiento científico, como las sociedades estadounidenses para el Avance de la Ciencia y de Física y Matemáticas, así como con la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica y la Asociación Estadunidense de Profesores de Física.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	PRIMERA	12

Un día después, director se enteró de lo ocurrido

Fue hasta la tarde del sábado 27 de septiembre de 2014 cuando el director de la Normal Rural de Ayotzinapa, José Luis Hernández, se enteró de lo ocurrido en Iguala, Guerrero con los estudiantes a su cargo, pues ya no atendió sus labores académicas desde las 15:00 horas del viernes 26.

Según consta en su declaración ante la SEIDO, contenida en la versión pública del expediente del Caso Iguala, Hernández Rivera explicó que fue a través de una llamada telefónica como supo sobre “una situación complicada”, que vivieron alumnos de la institución.

Respecto a la salida de los estudiantes hacia Iguala y otras localidades de Guerrero, explicó que en la Normal los jóvenes toman sus determinaciones y “pueden egresar e ingresar a la escuela con plena libertad, ya que no hay restricciones”.



DETENCIONES

registra el expediente de las investigaciones en Iguala.

De acuerdo con las declaraciones, fue entre el 1 y 2 de octubre cuando autoridades de la SEP requirieron a la dirección de la Normal las fichas técnicas de cada uno de los estudiantes desaparecidos.

Según consta en el expediente, a Hernández no se le hicieron preguntas ni imputaciones sobre las versiones que lo relacionaron con el grupo criminal de *Los Rojos*, involucrado de la desaparición de los normalistas.

Fue el 4 de noviembre de 2015 cuando el director de la Normal de Ayotzinapa fue citado a declarar.

— Juan Pablo Reyes

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	POLÍTICA	13

• Confía Díaz de la Torre en respuesta positiva de la SEP

Escuelas de tiempo completo, tema principal en el pliego 2016: SNTE

DE LA REDACCIÓN

El presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, confió en que los resultados de la negociación del Pliego Nacional de Demandas (PND) 2016, entregado el pasado martes a la Secretaría de Educación Pública (SEP), serán positivos, “en corresponsabilidad con el compromiso del magisterio”.

Durante una gira de trabajo por Culiacán, Sinaloa, destacó que una de las principales demandas del PND 2016 es el incremento del presupuesto para el programa de Escuelas de Tiempo Completo, el cual, dijo, ha sido impulsado por el gremio magisterial desde 2008, al considerar que es una “herramienta útil” para responder a los retos educativos de México.

En reunión con docentes y trabajadores de la Primaria de Tiempo Completo J. Guadalupe Ramírez Aguilar, afirmó que el sistema de enseñanza requiere “grandes decisiones, como las escuelas de tiempo completo, para avanzar en el combate a los problemas de equidad”.

Durante un recorrido por las instalaciones de ese plantel, hizo un reconocimiento al desempeño de sus maestros y del director, Arturo Herrera Rocha, por ser un ejemplo de aprovechamiento escolar en Culiacán, que se refleja en sus alumnos.

En tanto, durante su visita a la escuela Secundaria Técnica Stase, donde 19 maestros fueron llamados a evaluación y todos obtuvieron resultados satisfactorios, el dirigente nacional del SNTE explicó que el documento entregado a la SEP no únicamente busca un incremento salarial.

También demanda un presupuesto multianual que garantice la transformación del sistema educativo y la aplicación eficiente de los recursos asignados a la profesionalización docente, trayectos formativos, cursos, talleres y acompañamiento, así como la asignación de recursos suficientes para el pago de los estímulos considerados en la Ley General del Servicio Profesional Docente, agregó.

Apuntó que lograr estas peticiones requiere de un gremio “unido, a la vanguardia y ocupado en su materia de trabajo”. Por ello, exhortó a seguir el ejemplo de estas escuelas y hacer equipo entre maestros, alumnos, padres de familia, autoridades y sindicato, para alcanzar el objetivo común: la calidad y equidad educativas en escuelas dignas y funcionales. “Después de esto, no puede haber más que buenos resultados”, garantizó.

Díaz de la Torre sostuvo también reuniones con los recién electos comités ejecutivos de las secciones 27 y 53, con los que se comprometió a seguir trabajando coordinadamente por la defensa de los derechos laborales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 9

MEXICANOS PRIMERO GANA AMPAROS A MAESTROS DE OAXACA

A través de Aprender Primero, interpuso amparos contra profesores faltistas de la CNTE y los ganó. La ONG destaca que desde que inició la demanda, en junio de 2015, los maestros de tres escuelas no se han ausentado un solo día.

PÁGINA 9

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 9

Mexicanos Primero afirma que, ahora, hay menos ausentismo

POR ANDREA MERAZ
ameraz@tmm.com.mx

Aprende Primero, el brazo jurídico de Mexicanos Primero, logró ganar dos de los tres amparos en contra de autoridades federales y locales de Oaxaca por el ausentismo de los profesores.

Dichos amparos se presentaron luego de que docentes oaxaqueños suspendieron clases durante 12 días hábiles continuos para acudir al llamado de protesta hecho por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en oposición al proceso electoral y a la Evaluación del Desempeño Docente.

En conferencia de prensa, la organización explicó que, a pesar de la ausencia de los profesores en las aulas, éstos recibieron íntegramente sus quincenas, de ahí la omisión de la Secretaría de Hacienda, la Tesorería de la Federación y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), que tienen la obligación de hacer valer el artículo 76 de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

La ley establece que después de tres días consecutivos de faltas o en un periodo de 30 días sin causa justificada, el personal debe ser separado del servicio.

Mexicanos Primero también reveló que la sentencia aún no es definitiva, porque algunos entes interpusieron ya un recurso de revisión y la "última palabra" la tendrá un tribunal colegiado de circuito o, si el tema se considera de trascendencia, podría llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lo cual lleva su tiempo.

Claudio X. González, presidente de la ONG, calificó

¡OAXACA, SIN 105 DÍAS DE CLASE DESDE 2011

Los amparan contra faltistas de la CNTE



Foto: Jaime Boites

AVANCE. Claudio X. González y María Teresa Aguilar, presidente y directora de Estudios Jurídicos de Mexicanos Primero, consideraron histórico este fallo del Poder Judicial en favor de los niños de Oaxaca.

como "histórico" y un "poderoso mensaje" el potencial despido de profesores faltistas enviado al magisterio oaxaqueño.

"El potencial inhibitorio sobre el ausentismo magisterial es lo que le da gran importancia a estas sentencias", afirmó.

Dijo que desde las demandas de amparo que se interpusieron, los profesores de las escuelas afectadas (cuyos nombres por ley no pueden mencionarse) ya no han parado labores.

"Es de llamar la atención que desde que los padres de familia y Aprender Primero presentaron estas demandas de amparo en junio de 2015,

los maestros de estas tres escuelas no se han ido a paro ni un solo día".

La organización también informó que de 2011 a la fecha los niños de Oaxaca no ha tenido clases un total de 105 días. Sólo en el ciclo escolar 2014-2015 los niños oaxaqueños no pudieron asistir a clases por paros en 25 días hábiles.

HISTÓRICO

- Mexicanos Primero considera histórico el fallo porque se vuelve a privilegiar, desde el Poder Judicial, el derecho de los niños a una educación de calidad, por encima de los intereses de los adultos.
- Porque se sienta un nuevo precedente de respeto al Estado de derecho en materia educativa.
- Se abre una nueva avenida legal para que las familias defiendan el derecho de sus hijos a tener un servicio educativo de calidad.
- Y envía un poderoso mensaje: "no es aceptable faltar a clases de manera injustificada".

EN EL PAÍS
Concluyen que la Reforma Educativa debe aplicarse en todo el territorio, en particular donde más se necesita, como Oaxaca.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	POLÍTICA	10

Respuesta del gobierno de Oaxaca a amenaza de maestros Se hará uso de la fuerza pública, advierten a la 22

No se permitirán los cierres de carreteras y aeropuerto, señalan

Óscar Rodríguez/Oaxaca

La Secretaría General de Gobierno llamó a los maestros de la sección 22 de la CNTE a la cordura y a evitar afectaciones a terceras personas con motivo de su anunciado paro de labores y bloqueo de carreteras en Oaxaca.

En tanto, el secretario de Seguridad Pública de Oaxaca, Jorge Ruiz, advirtió que no permitirá que los docentes afecten el desarrollo de Oaxaca ni dañen los **derechos** de terceros, y afirmó que, de ser necesario, se hará uso de la fuerza pública.

Afirmó que en apego al protocolo, el uso de la fuerza se hará gradual y racional en la medida en que se pueda contener cualquier daño o disturbios que pretendan realizar los docentes y sus organizaciones aliadas.

No descartó que el operativo disuasivo pueda estar reforzado con presencia de elementos de la Gendarmería nacional.

Afirmó que habrá un operativo especial el viernes para garantizar el tránsito en carreteras estratégicas y cruceros, evitar la toma de casetas y el bloqueo a la terminal aérea.

También se desplegarán policías de proximidad en plazas comerciales para evitar que haya grupos que impidan el paso de clientela a los negocios establecidos.

El titular de la Secretaría General de Gobierno, Carlos Santiago Carrasco, expuso que ante la amenaza de los profesores de



OCTAVIO HOYOS/ARCHIVO

Los activistas anunciaron un paro para mañana.

iniciar bloqueos sistemáticos en distintos puntos de la entidad, las corporaciones estarán "pendientes" de que no se cometan abusos.

A la pregunta de si el gobierno del estado intervendrá en esta ocasión, el funcionario aseguró que estará presto para resguardar la integridad y seguridad de los oaxaqueños.

Dejó en claro que no se permitirán cierres de carreteras porque estos afectan al desarrollo de las actividades económicas y productivas del estado.

CARTA DE LA ONU

Abogados de la sección 22 de la coordinadora, organizaciones **sociales** y de **derechos humanos** entregaron al gobierno de Gabino Cué y a la Federación una carta de la ONU en la que se solicita la

liberación de los profesores Efraín Picazo Pérez, Othón Nazariaga Segura, Roberto Albel Jiménez y Juan Carlos Matus, quienes se encuentran presos en el penal federal de Mengoli, ya que argumentan que se están violentando sus garantías constitucionales.

De acuerdo con el organismo, los profesores son víctimas de tratos crueles, inhumanos y degradantes, al grado tal de ni siquiera tener papel de baño.

La abogada Edith Santibáñez Bohórquez argumentó que a cinco meses de ser detenidos no se ha dictado una sentencia, porque no hay un delito que perseguir, solo motivaciones políticas.

En la carta se expresa el interés y preocupación por la situación legal de los sujetos a proceso y solicita a los jueces locales su traslado inmediato a un penal estatal. M


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	1

Llama Astudillo a la CETEG a modificar su estrategia de lucha

Exhorta el gobernador de Guerrero a maestros a ya no bloquear carreteras

El Sol de Acapulco

POR ABEL MIRANDA

CHILPANCINGO, Gro. (OEM-Infomex).- El gobernador del Estado, Héctor Astudillo Flores, lanzó un llamado a los integrantes de la coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) para que modifiquen su estrategia de lucha y no realicen más bloqueos a carreteras, puertos y aeropuertos como lo anunciaron para mañana.

El mandatario consideró "que Guerrero lo que menos le va a ayudar es que cierren carreteras, que haya bloqueos, creo que ha costado mucho trabajo salir de todo eso y espero que exista el

tiempo y la reflexión necesaria para que no volvamos a colocar a todo el Estado y con consecuencias a todos los habitantes en bloqueos en circunstancias que no le han ayudado".

Dijo que los maestros debieran buscar otros mecanismos de lucha en los que no genere afectación y molestia de la población que reclama su derecho de tránsito.

Se le cuestionó su postura en torno al despido de mil 300 maestros que no se presentaron a la evaluación magisterial, a lo que respondió que definitivamente desearía que no se despidiera a ningún trabajador, sino por el contrario que se generen más oportunidades de empleo para los guerrerenses.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	MÉXICO	10

Critican acuerdo AMLO-Núñez

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de Mexicanos Primero, Claudio X. González, acusó al dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, de "oportunista, mezquino y electorero", luego de que el pasado 21 de junio el tabasqueño firmó un acuerdo con la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca para que el magisterio disidente recupere la rectoría de la educación, pero a cambio de sus votos.

"Ese acuerdo significa sacrificar el derecho de los niños, sacrificar la obligación de la autoridad de cumplir y hacer cumplir la ley a cambio de beneficios electorales", resaltó González.

De acuerdo con cifras de ese organismo civil, durante los últimos cuatro ciclos escolares la Sección 22 de la CNTE ha dejado 105 días sin clases a estudiantes de educación básica para movilizarse.

El examen PISA realizado en Oaxaca en 2013 revela que 59.9 por ciento de los alumnos de primaria y secundaria pre-

sentó resultados insuficientes en ciencias; 59.9 por ciento, en matemáticas y 51 por ciento, en lectura, con lo que se ubica en el último sitio de los estados de la república con rezago educativo.

"Es momento de poner los intereses de la reforma y los derechos de los niños, por encima de la prebenda de unos cuantos", señaló.

A su vez David Calderón, director de ese organismo, llamó a los actores políticos del país a desenganchar los temas electorales de los educativos.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Universidad Pública / Escenarios políticos (Campus Milenio, p. 6)
Artículo / Reconocimiento en San Lázaro al IPN / Jorge medina Viedas (Campus Milenio, p. 4)
Columna Metamorfosis / Urge rescatar al IPN (Excélsior, p. 17)
Columna Confidencial / El Poli ¿Bomba para Nuño? (El Financiero, 38)
Columna Kiosko / Los dejan sin viaje (El Universal, p. 18-Estados)

SEP

Columna Arsenal / “Tengo con qué ser presidenta de México”: Ivonne Ortega (Excélsior, p. 4)
Columna Frentes Políticos / Mancuerna (Excélsior, p. 11)
Columna Signos vitales / La inmunidad de las farmacéuticas (El Economista, p. 37)
Columna Periscopio / ¿Qué la CIDH decidirá? / La razón, p. 9)
Columna Póker Político / Secretario de educación se preocupa pero no se ocupa (Unomásuno, p. 5)
Columna QrR / Lady Buchona vs Lord Palo (Milenio, p. 54)
Columna café político / GIEI: un fuerte olor azufre (El Economista, p. 38)

SECTOR EDUCATIVO

Columna El Correo Ilustrado / Cuestiona que se den becas diferenciadas por promedio (La Jornada, p. 2)
Artículo / Bono Educativo: ¡Se vale soñar!/ Oscar Espinoza Villareal (La Crónica, p. UNO)
Artículo El problema de la desigualdad y la pobreza agravados por el manejo sesgado del gasto social / Aquiles Córdoba morán (El Universal, p. 11)
Artículo / Logro educativo dividido en ciencias / Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 5)
Artículo / Hacer pública la investigación educativa / Alejandro canales (campus Milenio, p. 7)
Columna Bajo sospecha / En Guerreo, 1,300 aviadores menos (La Razón CP)
Artículo / Hables de profes: Los maestros primero /Cintya Martínez Villanueva (El Financiero, p. 37)

SNTE/CNTE

Columna Bajo Reserva / A prueba, músculo de la CNTE / panal en calma (El Universal, p. 2)
Columna Quebradero / El presidente y el GIEI (La Razón, p. 2)
Columna Binoculares / Se amparan para tener clases (El Gráfico, p. 17)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	6



Humberto Muñoz García

UNAM. SEMINARIO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR, IIS.
PROFESOR DE LA FCPS.
RECILLAS@UNAM.MX

Universidad pública: Escenarios políticos

■ 1. El conocimiento de las universidades públicas está dotado, cada vez más, de trabajos que iluminan los cambios institucionales como resultado de factores políticos, tema central en el Seminario de Educación Superior de la UNAM.

Universidad y política van de la mano, en un sentido amplio, porque a través de la política los grupos que forman la universidad disputan el poder institucional para imponer sus visiones o planes educativos. En el rectorado, los funcionarios toman decisiones políticas, sobre el rumbo institucional, que afectan a toda la comunidad académica.

Los vínculos del rectorado con la comunidad forman parte de la política universitaria. El entramado de actores se ha multiplicado desarrollando, cada uno, intereses propios que no necesariamente concuerdan, o se ajustan, con las políticas centrales de la rectoría. La política universitaria está llena de tensiones y conflictos, de resistencias al cambio y a los desplazamientos de poder.

Las universidades no son organizaciones académicas unitarias: la diversidad, la heterogeneidad, la complejidad de la organización, el área de conocimiento y su tamaño, por ejemplo, otorgan diferentes pesos políticos a los grupos, académicos y no académicos, en su interior.

■ 2. La vida de una universidad pública transcurre relacionándose con el gobierno federal y estatal, con los distintos poderes en la sociedad, dependiendo de dónde estén ubicadas. Sus formas de articulación con el entorno social son cru-

ciales, porque sus finanzas provienen de recursos públicos y porque los gobiernos que los otorgan tienen intereses determinados en la educación superior. Se podría decir, hipotéticamente, que una buena relación con la SEP y con los poderes de las entidades federativas, concretamente con el gobernador, abren posibilidades para que las universidades cuenten con recursos, pero también para que las instituciones hagan reformas jurídicas (leyes orgánicas) y académicas, o para que se les ayude cuando tienen conflictos, por ejemplo con los sindicatos. El acontecer universitario en México está lleno de estos ejemplos.

El respaldo del gobierno estatal también es relevante para que la universidad pueda contar con buenos medios comunicativos (radio, tv) y para ampliar su infraestructura, o extender sus sedes, así como para apoyar proyectos sociales de mejora al bienestar de la población local.

■ 3. Una tarea esencial de los rectorados, entonces, consiste en lograr la gobernabilidad institucional, esto es, usar sus capacidades para establecer arreglos políticos eficaces, acuerdos, pactos y alianzas, que le permitan conducir la institución, tomar decisiones y seguir cursos de acción con planes y programas dirigidos a toda la comunidad. Les toca la nada fácil tarea de establecer la combinatoria de los intereses externos (e.g. demanda educativa y de conocimiento) con los intereses académicos internos.

■ 4. En la universidad pública y autónoma hay muchos desafíos políticos, siendo uno de los más importantes el grado de separación y la mayor o menor falta de comunicación que tenga el rectorado con su comunidad. Además, dada la complejidad organizativa, las ligas de los rectores con las autoridades colegiadas y unipersonales son difíciles, entre otras razones por el excesivo burocratismo, el

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	6

muy lento procesamiento de los trámites, y el mal comportamiento de algunos administrativos con los académicos.

Se agrega el malestar con los fallos de los dictámenes académicos realizados por agrupaciones formadas por personas a las que no se les concede la condición de pares, y por la falta de liderazgos emanados de las comunidades académicas para estas tareas. El conformismo de los académicos y la falta de participación de éstos y de

los estudiantes, en las decisiones que toman los cuerpos colegiados, han significado pérdida de legitimidad de las autoridades y falta de representatividad de la academia. Con frecuencia, los rectores usan medios de control sobre las autoridades que dirigen las dependencias universitarias, y éstas sobre los cuerpos colegiados.

En un medio lleno de tensiones se trata de lograr la estabilidad política institucional.

■ 5. La legitimidad, credibilidad y representatividad tienen una extraordinaria relevancia sobre uno de los procesos de mayor carga política, que es el de la elección de autoridades, y concretamente del rector. Se trata de un ejercicio mediado por las condiciones políticas del entorno social (actividad partidaria, legislativa, alternancia, signo de los gobiernos estatales,

etc.). También, por la fisonomía política de los gobiernos universitarios.

Hay investigaciones que han estudiado las diferentes maneras de gobierno y elección (e.g. López Zarate, Ordorika) en las universidades. Del análisis se desprende que las universidades tienen distintos tipos de gobierno y formas de elección de su poder ejecutivo. En México, hay instituciones donde su máxima autoridad se nombra externamente (e.g. IPN, UPN). En contraste, en 7 se eligen por voto universal, directo y secreto, en 16 por Consejo Universitario y en 15 por Junta de Gobierno.

Así, en la universidad pública se producen y reproducen diversos escenarios políticos. Entre las instituciones hay diferencias y semejanzas en su cultura política, pero, en todos los modelos de gobierno hay una escasa participación de la comunidad en los procesos políticos universitarios. Lo cual es una problemática a investigar. ●

"A través de la política los grupos que forman la universidad disputan el poder institucional para imponer sus visiones o planes educativos"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	4

RECONOCIMIENTO EN SAN LÁZARO AL IPN

JORGE MEDINA VIEDAS*

El Huélum politécnico se volvió a escuchar fuerte en San Lázaro. El martes pasado todas las fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados recordaron el papel que el Instituto Politécnico Nacional ha desempeñado al servicio del país a lo largo de sus 80 años de vida.

En un acto sencillo pero emotivo, los legisladores hicieron un recuento de las aportaciones científicas y tecnológicas del IPN, mencionaron la labor de sus egresados en el desarrollo del país, y reconocieron la emoción especial que lo politécnicos le imprimen a sus proyectos y a sus programas, sobre todo cuando estos llevan un alto contenido social, esencia del IPN.

El acto promovido por la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara, que preside un politécnico de cepa, el diputado Bernardo Quezada Quiroz, sacó a relucir el arraigo del IPN en la sociedad mexicana.

El director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht y una numerosa representación politécnica, al recibir el testimonio de las fracciones parlamentarias, arrancó de todos los presentes un Huélum que estremeció el Salón de Plenos de San Lázaro.

Para este acto, se había anunciado que intervendrían el Secretario Aurelio Nuño Mayer y el Director General del IPN, Fernández Fassnacht, anuncio que soslayó que para ello se requería el acuerdo previo de la propia Cámara, acuerdo que no estuvo en la agenda del pleno y, por esa razón de protocolo, sólo hablaron los diputados.

Hicieron uso de la palabra el Presidente de la Cámara Jesús Zambrano, el diputado del

PVEM, Francisco Alberto Torres Rivas; la diputada de Morena, Patricia Elena Aceves Pastrana; el diputado Juan Fernando Rubio Quiroz del PRD, quienes en su posicionamiento rescataron los valores y la grandeza de esta institución que, por cierto, vive uno de sus momentos decisivos de su historia.

HORAS DESPUÉS... LLAMAMIENTO DE FERNÁNDEZ FASSNACHT

Y así lo demostró el mismo martes, horas después del reconocimiento de los legisladores, un llamamiento del director General Enrique Fernández Fassnacht dirigido a la comunidad politécnica.

Aquí algunas de partes del comunicado, reveladoras del momento por el que atraviesa el IPN. (El énfasis pertenece a *Campus*).

"A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

...El día de hoy, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión entregó un reconocimiento público al Instituto Politécnico Nacional con motivo de la celebración de su 80 aniversario. En nombre de nuestra comunidad agradezco la merecida distinción que nos otorga esta Soberanía, convencido de que tenemos muchos motivos para celebrar este aniversario, pues el Politécnico ha cumplido a cabalidad con la misión que el pueblo mexicano le ha conferido".

"...Por otra parte, el día de ayer, firmamos con la Asamblea General Politécnica las Reglas de Operación de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico.

Gracias al profundo sentido de identidad politécnica de los sectores estudiantil, académico y de apoyo educativo, y gracias al

impulso de la Asamblea General Politécnica, logramos poner en marcha un intenso y provechoso mecanismo de diálogo y reconciliación en torno a lo que hemos denominado Renovación Integral del Politécnico, que pretende reconstruir sin destruir.

Ello implica la capacidad de convertirnos en una institución dinámica e innovadora que sea capaz de responder, e incluso anticiparse a los grandes problemas nacionales.

Por ese motivo vamos a garantizar la participación libre y democrática de todos los politécnicos, porque buscamos que la gran diversidad de opiniones que conviven en el Instituto puedan plasmarse en ese espacio de diálogo y que la suma de ideas nos permita concretar las transformaciones necesarias para que el IPN siga estando a la altura de las expectativas de la sociedad mexicana. Queremos consolidar nuestro liderazgo educativo para atender las causas más urgentes de México.

Los resolutivos del Congreso Nacional Politécnico fortalecerán a nuestras unidades académicas de nivel medio superior, superior y posgrado. Nadie separará a los Centros de Investigación Científica y Tecnológica del IPN ni logrará desviarnos de nuestro compromiso por construir una Nación más equitativa y justa. Al fortalecer al Politécnico, fortalecemos la educación pública y fortalecemos a México.

Por estas razones es que no permitiremos que ninguna persona o grupo ajeno a la comunidad politécnica tenga injerencia en el camino que trazaremos para el futuro. Sólo a nosotros nos corresponde imaginar y construir la institución que queremos para los años por venir. Ninguna interferencia podrá distraernos, venceremos las

Campus MILENIO

resistencias y, con tolerancia y respeto, superaremos nuestras diferencias. Tengan la completa certeza que actuaremos con total independencia y que en este

proceso pondremos siempre por delante los intereses de la nación.

El país observa que el gigante educativo se mueve, pero debemos advertir que su piel sigue sensible. Es piel mexicana de estudiantes y trabajadores con una amplia y clara conciencia social, es la sensibilidad de una comunidad atenta y bien informada, es ciudadanía dinámica y efervescente siempre dispuesta a apoyar todas las buenas causas, pero también dispuesta a reaccionar ante cualquier afrenta o provocación.

En esta coyuntura tan especial, como Director General de esta gran institución, hago el más respetuoso de los llamados a apoyar la realización del Congreso Nacional Politécnico. Participemos todos en esta renovación pacífica y ordenada, permitamos y fomentemos que el Instituto hable y se exprese libremente a través de los integrantes de su comunidad. Nosotros cumpliremos a cabalidad este compromiso suscrito por el Ejecutivo Federal en las Mesas de diálogo del 2014.

En sus 80 años, el Politécnico

tiene la palabra. Es hora de repensarnos profundamente y de hablar, de priorizar los intereses institucionales por sobre los personales para diseñar esta ansiada Renovación Integral del Politécnico.

Estoy seguro que comparten conmigo esta visión y que habrán de promover el respeto a las importantes decisiones que la comunidad politécnica asuma de cara a la construcción de su futuro.

Enrique Fernández Fassnacht,
Director General

EN JUEGO EL DESTINO DE LA NACIÓN

No es una exageración decir que este es uno de los momentos en que una institución se convierte en emblema de una batalla que implica no sólo su propio destino, sino el de la nación. Lo que se juega en el IPN es el futuro de la educación tecnológica y de la educación pública.

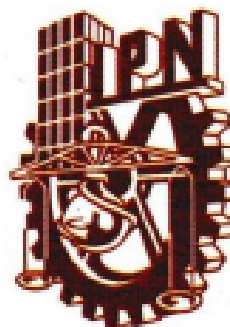
Por ello, en el contexto actual, semanas previas a que arranque la organización del Congreso, cuando el ambiente de tensión política es absolutamente lógico, la serenidad y el compromiso con los colores del Poli deben imponerse.

La comunidad demanda que predomine la serenidad y la superioridad de miras, y que estas se impongan sobre la mezquindad y

la mediocridad que buscan dañar el proceso de transformación que se cierne en el Instituto.

El documento de Fernández Fassnacht puede y debe ser leído así. Con visión de futuro. ©

"Este es uno de los momentos en que una institución se convierte en emblema de una batalla que implica no sólo su propio destino, sino el de la nación"



EN LA SITUACIÓN actual del IPN se juega el futuro de la educación tecnológica y de la educación pública

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	4

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	PRIMERA	17



Urge rescatar al IPN

Miles de egresados politécnicos han sido factor determinante en la construcción del México actual.

Es urgente que el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño Mayer**, concentre buena parte de su tiempo y energía en rescatar al Instituto Politécnico Nacional, antes de que el problema se salga a la calle. En octubre de 2014 estalló el movimiento estudiantil más importante en México, desde 1968. El próximo mes se cumplen 80 años de que el general **Lázaro Cárdenas** creara una de las más importantes instituciones educativas del país —la segunda después de la UNAM— desde su fundación hasta los 80, cuando empezó a cambiar el panorama educativo nacional con la creación de las universidades privadas y muchas públicas estatales. Resulta de interés saber cómo marcha la institución pública de educación tecnológica con más tradición del país. El Instituto Politécnico Nacional se encuentra en la mayor encrucijada de su historia: o rescata su tradición y prestigio académico en esta coyuntura o se mete en un círculo riesgoso, que la puede convertir en una institución más de educación superior, con orientación partidista.

Hasta ahora, el instituto ha preservado su nivel académico gracias a su planta de profesores, la mayoría con más de 25 años de servicio docente. Miles de egresados politécnicos han sido factor determinante en la construcción del México actual. En los últimos 50 años ha hecho importantes aportaciones de capital humano en diferentes ramas de la vida económica nacional; en la construcción de la red nacional de telecomunicaciones, en el desarrollo de la industria petrolera nacional, en aeronáutica, en el sector automotriz, en la industria química y textil, en la red carretera nacional y en la infraestructura habitacional con arquitectos e ingenieros civiles; en el sector salud con sus médicos rurales, homeópatas y sus destacados investigadores en ciencias biológicas; en la administración de empresas

públicas y privadas con sus prestigiosos contadores públicos, así como en la aportación de mano de obra calificada a la industria con sus técnicos medios. Del IPN han surgido personajes con una destacada trayectoria en el sector público o privado: **Ernesto Zedillo**, expresidente de México; **Jesús Kumate**, quien como secretario hizo valiosas aportaciones al sector salud; **Héctor Mayagoitia**, gobernador de Durango; **Jorge Díaz Serrano**, quien transformó a Pemex en empresa mundial; y **Eugenio Méndez Docurro**, quien encabezó la modernización en telecomunicaciones del país. Del ámbito empresarial, **Alejo Peralta**, **Carlos Lobo** (**Chrysler**) y **Victor Manuel Barrera** (Ford), entre otros. En la actual administración, el más visible egresado es el jefe del SAT, **Aristóteles Núñez**.

A casi año y medio (mitad del periodo de su gestión) de que se designó como director general al doctor **Enrique Fernández Fassnacht**, es oportuno saber si las peticiones del estudiantado se están atendiendo y también es conveniente analizar la perspectiva de un Congreso Politécnico que, eventualmente, puede cambiar sus ordenamientos jurídicos y, con ello, sus reglas de operación académica y administrativa, así como la designación de sus directivos, incluida la de su director general.

Estamos ante una coyuntura muy delicada, que requiere de la mayor atención y cuidado por parte del secretario **Nuño**, pues a pesar de que cuenta con el apoyo competente de **Rodolfo Tuirán** y su equipo, no debe olvidar que un estallido de Inconformidad en el IPN pondría en entredicho sus legítimas aspiraciones presidenciales. Cuidado con el IPN.

El IPN se encuentra en la mayor encrucijada de su historia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	38



El Poli, ¿bomba para Nuño?

En el Instituto Politécnico Nacional ya se habla de una nueva huelga. ¿Por qué? Porque hay grupos esmerados en convencer que la nueva adscripción del Poli como parte de la oficina del titular de la SEP es una mala noticia, aunque no explican el porqué. Mientras, la dirección general no ha podido dar cuentas a los alumnos de que esta medida busca evitar desvíos y malos manejos. Huele a conflicto prefabricado...y a sucesión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	ESTADOS	18



KIOSKO

Los dejan sin viaje

Vestidos y alborotados, así se quedaron los 30 alumnos y consejeros de la Universidad Autónoma de Chihuahua luego de que les cancelaron un viaje, con todos los gastos pagados, a Puerto Vallarta. Resulta que a mediados de mayo serán los encargados de elegir al nuevo rector (junto con los consejeros maestros y directores de las facultades) y por mera casualidad, la UACH les patrocinaría, durante cuatro días, un “curso de liderazgo” en dicha playa de Jalisco en un hotel cinco estrellas y con paseos en la zona al parecer para que al calor del sol y con la arena reflexionaran a quién le darían su voto. El tema se filtró en redes sociales y ante la ola de críticas y reclamos, Rectoría dio marcha atrás al proyecto.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	PRIMERA	4



Arsenal

FRANCISCO
GARFIASpanchogarfias@yahoo.com.
mx

“Tengo con qué ser presidenta de México”: Ivonne Ortega

Lo de Ivonne Ortega no es broma. Quiere ser candidata del PRI a la Presidencia de la República en 2018. “Estar en la boleta y que la gente decida si voy a Los Pinos”, confirma, contundente, la diputada federal del tricolor. Tiene estructura, experiencia electoral y de gobierno, una red de amigos que ha construido a lo largo de su carrera y fe en que sí se puede.

“Conozco las necesidades de la mayoría de los mexicanos porque las viví en carne propia”, nos dice la exgobernadora de Yucatán, producto de lo que Colosio llamaría “la cultura del esfuerzo”.

El proyecto no es nuevo. Lo acaricia desde que asumió la Secretaría General del PRI en 2012.

Sabe que en este país de machos no es fácil para las mujeres lograr metas ambiciosas en política. Pero ella ya lo hizo una vez. Fue gobernadora contra todos los pronósticos.

Venció inercias dentro y fuera del PRI.

Está convencida de que, hoy por hoy, ser mujer es un activo más que una desventaja. “La diferencia no es de género, sino de origen y formación”, subrayó.

De sus virtudes destaca lo que más se le ha reconocido en su trayectoria pública. “Cumpló con mi palabra”, asevera.

La primera vez que habló públicamente del tema fue en la entrevista que publicó *El Universal* el 23 de marzo pasado. Era un lunes de Pascua. Al día siguiente fue a la sesión en la Cámara

de Diputados. “Vi diez caras feas (entre los priistas) y 200 sonrientes”, nos dice la yucateca.

—¿Qué de diferente le ofrece a los mexicanos? —le preguntamos.

—Mi historia —replica casi en automático.

La diputada no aparece en las encuestas. Ni siquiera la miden como aspirante. Pero no se achica. Apenas dio a conocer sus intenciones de contender hace semanas y ya presume apoyos importantes que en su momento dará a conocer.

¿No le han dicho que su proyecto es una locura?, cuestionamos.

—No, nadie me lo ha dicho. Lo que sí me han preguntado es si no me da miedo —respondió.

Desde que se destapó como aspirante ha tenido muchas reacciones. Unas buenas, otras malas. A varios de sus correligionarios, sobre todo los que traen agenda, no les gustó la idea. “Ya hay un proyecto”, le repitieron.

Pero ella la va a buscar, digan lo que digan. Ya se ve en la boleta con Margarita Zavala como principal contendiente.

Ivonne ve a la esposa de Felipe como la adversaria a vencer. Por arriba incluso de López Obrador.

El PRI ya puede agregar una mujer a su lista de aspirantes: Miguel Osorio, Luis Videgaray, Manlio Fabio Beltrones, Aurelio Nuño, José Antonio Meade e Ivonne Ortega.

¿La caballada está flaca?

■ Causó escozor en la Cámara alta la observación que nos hizo un diputado *top* del PRI, en el sentido de que “el Senado es un desmadre”.

Lo hizo en respuesta a cuestionamientos sobre la tardanza del Congreso en aprobar las leyes secundarias que se requieren para poner en marcha el Sistema Nacional Anticorrupción. Algunos senadores que interrogamos reconocieron, en corto, que no sólo el Senado, sino también la Cámara de Diputados son, efectivamente, “un desmadre”.

Otros, como el perredista Luis Sánchez, se sintieron ofendidos: “No hay tal desmadre. El problema va más allá: El Legislativo sigue obedeciendo al Ejecutivo. Senadores y diputados se la pasan en el análisis de las leyes anticorrupción”, dijo.

Hizo notar que si al Ejecutivo le urge una reforma, sale de inmediato. Puso como ejemplo la Energética. “Cabildearon

**Ya se ve en
la boleta con
Margarita Zavala
como principal
contendiente.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	PRIMERA	4

con el PAN para asegurar los votos. La sacaron en menos de una semana", recordó.

Reconoció, sí, que en ambas cámaras están parados temas de relevancia. No han sacado nada sustancial en este periodo, al que le quedan 15 días. "Parece que la intención es quemar tiempo y no sacarlas", señaló.

Hablamos del tema con el presidente del Senado, **Roberto Gil**. El panista nos dijo que cada cámara tiene su realidad y su complejidad, y que descalificarse entre ambas abre paso a conflictos. "Nosotros nunca hemos hecho un comentario despectivo sobre los tiempos que se han tomado los diputados para legislar iniciativas", aseguró.

"Queremos que esas reformas tengan el respaldo de los diputados. Pero no le podemos achacar al Senado, como institución, la responsabilidad de que los grupos parlamentarios no se empaten en las posiciones", añadió.

Gil cree que es posible lo que parece imposible: aprobar las famosas leyes anticorrupción antes del 30 de abril.

■ **Ismael Hernández Deras**, vicecoordinador de la bancada del PRI, tampoco comulga con la idea de que el Senado es un desmadre. Destaca que tiene una dinámica diferente a la de San Lázaro, y que su composición numérica (el PRI y sus aliados no tienen mayoría) provoca una mayor complejidad para lograr los acuerdos.

Le pegó al PAN y a sus subgrupos. "Si tuvieran líderes parlamentarios fuertes en su interior, por supuesto que se facilitaría el proceso de negociación". Negó que el Congreso sea un "apéndice" del Ejecutivo. "Revisen las iniciativas que ha mandado y verifiquen el número de modificaciones que se les han hecho. Nunca como hoy se hicieron tantas", presumió.

■ Una buena. Fueron liberadas las doctoras secuestradas en Minatitlán, Veracruz. En el operativo que devolvió la libertad a **Marcela Esparza Figueroa** y **Carmen Medel Palma**, fueron detenidos tres plagiarios involucrados en otros 15 hechos delictivos. Las autoridades se movilizaron luego de que médicos y enfermeras hicieran un paro de actividades y se manifestaran en la calle para reclamar seguridad. La presión funcionó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	OPINIÓN	11



FRENTE POLÍTICOS

V Mancuerna. Los titulares de la SEP y de Sedesol apadrinaron ayer, en Perote, Veracruz, el inicio de una nueva estrategia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), que dirige **Mauricio López Velázquez**. Se trata del Programa Especial de Certificación (PEC), que busca sacar del rezago educativo a 1.5 millón de personas durante 2016. Bajo esta modalidad, que suma a los integrantes del gabinete **Aurelio Nuño** y **José Antonio Meade**, entregaron 350 certificados de educación básica. **López Velázquez** reveló que 300 mil jóvenes abandonan anualmente, a nivel nacional, la secundaria y que uno de cada cuatro veracruzanos no ha concluido la primaria. El mensaje fue claro: ésa es una respuesta de fondo a los problemas urgentes de la entidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	37

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com



La inmunidad de las farmacéuticas

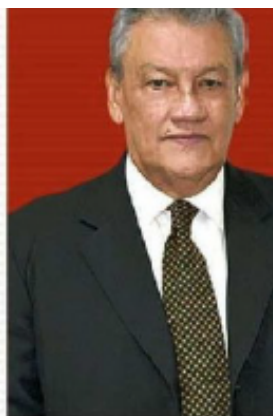
EFFECTOS SECUNDARIOS

¿TRASPASADOS? Para aquellos que todavía duden de que el peñismo quiere sentar sus reales en la Ciudad de México: a través del Fonhapo y el Infonavit, el gobierno federal activará un programa de mejoramiento en la unidad habitacional Tlatelolco. Con la impermeabilización de los 90 edificios multifamiliares y la recuperación de las 46 hectáreas de espacios verdes, se beneficiará a más de 30,000 vecinos en esta emblemática zona, donde han surgido los movimientos ciudadanos más disruptivos de la historia contemporánea y el priismo no es muy bien visto que digamos. La asambleísta **Cynthia López Castro** gestionó, con los integrantes del Comité Ciudadano Tlatelolco, la entrega de más de 1,000 firmas de condóminos solicitando el apoyo federal. ¿Y el programa de Mejoramiento

Barrial del GDF, a cargo del secretario de Desarrollo Social capitalino, **José Ramón Amieva**?

ABATIDOS. Tristes festejos por el 60 aniversario del Instituto Politécnico Nacional. La conmemoración en el Palacio Legislativo de San Lázaro no contó con la participación del secretario **Aurelio Nuño**, quien parece no querer a la comunidad politécnica, a la que prodigó un peculiar regalo. Hace una semana, en el *Diario Oficial de la Federación* fue publicado el acuerdo 01/03/16 del secretario Aurelio Nuño, que formalmente deja al IPN adscrito a la Subsecretaría de Educación Superior. Ese mismo día, el titular del IPN emitió la circular 03/2016 que a su vez da “carácter general y de observancia obligatoria” a dicha disposición de la superioridad. ¿Qué tal?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	MÉXICO	9



Ahora resulta que será la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y no el gobierno de México, que oficialmente le comunicó que la labor del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes en nuestro país concluirá el 30 de este mes, la que en su momento decidirá si prorroga o no su permanencia para continuar las "investigaciones" sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Así lo advirtió ayer en Washington el presidente de ese organismo, James Cavallaro, al revelar que ha realizado "consultas" con los familiares de los estudiantes – que, junto con diversas ONG, demandan que el GIEI siga aquí – y con "una alta delegación del Estado mexicano", antes de asumir una determinación.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

EN un lapso de pocas horas al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, se le abrieron dos nuevos y riesgosos frentes, a cual más de peligrosos: el inicio de la negociación salarial con el SNTE y el rechazo del gobernador priista de Guerrero, Héctor Astudillo, a que se dé de baja a mil 300 maestros que incumplieron la evaluación docente.

ADemás, claro, de las innumerables críticas que ha recibido por no haber asistido el martes a la sesión en la Cámara de Diputados en la que se recordó el 80 aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional. POR más recortes presupuestales que se han venido dando en el gobierno federal, debido a la crisis económica y la real o supuesta buena relación SEP-SNTE, el incremento salarial que seguramente se ofrecerá a la dirigencia magisterial que encabeza Juan Díaz de la Torre distará del que demanda, lo que, con la presión que hará la disidencia, podría complicar la negociación. EL rechazo del gobernador guerrerense al despido de los maestros que no acudieron a la evaluación en Acapulco el pasado fin de semana, anunciado por el titular de la SEP, seguramente sorprendió hasta a los dirigentes y los integrantes de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación de Guerrero, la CETEG, que intentaron impedir la evaluación.

AUN cuando en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria que presentó el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, confirma la precaria situación que hay en la mayoría de los 130 penales estatales, cuidó señalar que no se pretende "descalificar a autoridades e instituciones, sino llamar la atención y mejorar las condiciones de internamiento".

ESE diagnóstico no dice más de lo que de tiempo atrás es de sobra sabido acerca de, por un lado, el hacinamiento y las condiciones infrahumanas en que está la mayoría, que carece de recursos económicos y, por el otro, los privilegios que gozan los que los poseen, a los que todo se les permite.

Twitter: @MXPulsoPolitico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	5



GOBIERNO FANTASMA EN TAMAULIPAS

Tamaulipas, gracias a sus gobiernos mercenarios, es un territorio donde manda el crimen organizado, homicidios, desapariciones, extorsiones, decapitaciones, balaceras, estancamiento económico, opacidad gubernamental y violencia contra quienes denuncian públicamente, son algunas de las consecuencias del desbordamiento de la criminalidad, impunidad y corrupción, una entidad que ya no forma parte del Pacto Nacional Mexicano, un estado fallido, una simulación de normatividad. Los delitos en Tamaulipas van en aumento y lejos de buscar atacarlos, se retiran elementos de seguridad comisionados a labores de patrullaje en varios municipios tamaulipecos.

Se ha sepultado la libertad de expresión con sangre. La delincuencia organizada pareciera que tiene derecho a todo, propiedades, vehículos, negocios, hombre y mujeres. Casi 3.5 millones de habitantes atrapados en la zozobra por ser rehenes de la inseguridad, corrupción e impunidad.

Tamaulipas está entre los 10 estados que tienen menos policías, y el que menos patrullas ha comprado con los fondos federales para Seguridad Pública desde el 2013, preguntémosle al gobernador Cantú, ¿dónde están esos fondos?

Sería lamentable para los tamaulipecos

que el PRI ganara las próximas elecciones del 5 de junio, los priistas se han mantenido en el gobierno no por su buen gobierno, sino por contar con el visto bueno y respaldo de los capos, manteniendo como botín al estado de Tamaulipas, que al parecer se encuentra secuestrado por un gobierno de la mafia, Egidio Torre Cantú, un "gobernador ausente".

SECRETARIO DE EDUCACIÓN SE PREOCUPA Y NO SE OCUPA

Una interrogante por contestar, porqué el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer se PREOCUPA por las promesas hechas por López Obrador a los miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación de que si gana la presidencia, les regresarán el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)? qué le preocupa si ya no será funcionario federal en ese momento.

Secretario, recuerde que no estás en campaña, no te distraigas en argüendes políticos que como funcionario no te corresponden, OCUPATE en resolver las deficiencias educativas que son muchas y que por cierto tampoco lo haz hecho tan mal, no te pongas a la altura de un traidor político que no le abona nada a la nación pero sí a sus intereses personales.

Cholin49@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	HEY	54

QR!

QUIEN RESULTE
RESPONSABLE!

Editor: Jairo Calixto Albarrán

Lady Buchona vs Lord Palo

TACHO

Las peleas entre *El Peje* contra Aurelio Nuño y Chabelo contra Cepillín cimbraron al país. Sin embargo, falta un choque que continúe con los encuentros trepidantes y proponemos ésta. ¿Quién ganaría? Aquí les dejamos la ficha de los contendientes:

ESPECIAL



#LadyBuchona

Descripción general: Buchona que se manifiesta contra las mentiras mundanas que postea la prole en el Facebook.

Peso: 86 kg.

Procedencia: Miami, Sinaloa, Río Bravo, Texas, Londres y Nueva York.

Capacidad de ataque: La discriminación.

Capacidad de defensa: Ninguna. No tiene ni cómo ayudarse.

Arma secreta: Su parecido con Yuya, pero en versión genérica.

Punto débil: Su cerebro de hormiga.

Entrenador: Donald Trump.

#LordPalo

Descripción general: Evita que quiten una estructura metálica que obstruye la circulación en su colonia.

Peso: Gallo.

Procedencia: La demarcación Miguel Hidalgo.

Capacidad de ataque: El lenguaje francés y la violencia intrafamiliar.

Capacidad de defensa: Su esposa, que evita que lo lleven al juez cívico por argüendero.

Arma secreta: El palo, la pistola y responsabilizar al *city manager* si su salud se ve afectada por el operativo.

Punto débil: El Periscope.

Entrenador: Arne Aus den Ruthen Haagen Daz.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	38



GIEI: un fuerte olor azufre

Jaime Cavallaro, de la CIDH, advierte que no han decidido sobre la terminación del mandato de los expertos del GIEI en lo que toca a las investigaciones por la tragedia de Iguala.

Aunque al declarar el gobierno mexicano que lo da por terminado y ya no lo financiará, desde la perspectiva de la CIDH los agravia.

Así que imaginemos el tono del informe que presentarán el próximo 24 de abril. Lo dicho, al gobierno mexicano no lo matan, pero tampoco lo dejarán vivir.

Anticorrupción: no alcanza la vida

Si lo del Parlamento abierto significa las tormentas de ideas en las comisiones unidas del Senado en reunión con los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, lo de las leyes anticorrupción va para largo.

Por un lado a las ONG les interesa presentar el mayor número de exigencias. Total, algunas serán aprobadas. Y a panistas y perredistas parece interesarles retrasar la posibilidad de tener dictámenes para votar en el pleno.

Quizá siempre fue ése el objetivo de la alianza PAN-PRD: estirar la liga al máximo, para atrasar la aprobación. Así mantienen vivo el tema hasta las elecciones del próximo junio.

La reforma penal y la SEP

Alguien explicó a quien esto escribe su error al criticar a las universidades, públicas y privadas, por no cambiar sus planes de estudio para que los estudiantes de Derecho se instruyeran en el nuevo sistema de justicia penal.

Se nos aclaró que el cambio de planes de estudio,

para la mayoría de las facultades y escuelas de Derecho debe ser aprobado por la Secretaría de Educación Pública.

Y tal trámite suele llevarse cuando menos un año, si no es que más, cuando todas las universidades sometan los cambios a la SEP. Algo habrá que hacer.

NOTAS EN REMOLINO

Tiempos electorales. Tiempos de ocurrencias, como ésa del panista **Marko Cortés** de reducir a la mitad el Impuesto sobre Producción y Servicios, una de 24 propuestas económicas. Mediáticas, no iniciativas, constante... Ha advertido **Bancomer** que el recorte planeado del gasto federal afectará a la industria de la construcción, lo cual no es buena noticia... Explicó el gobernador michoacano **Silvano Aureoles** a **Joaquín López Dóriga** que los bloqueos y violencia de estos días es por la construcción de una base de fuerzas federales y estatales en la región donde actúan los criminales... La Suprema Corte de Justicia rechazó un amparo del líder minero **Napoleón Gómez Urrutia**, quien pretendía indemnización porque el gobierno federal reveló que nunca ha sido minero... Ayer se aprobó en comisiones la Ley de Zonas Económicas Especiales. Anuncian que hoy se votarán en el pleno del Senado los dictámenes correspondientes... La Coparme exige a las autoridades negociaciones para ver si aceptan las reglas ambientales que afectarían al transporte de carga sobre el privado... Lo dicho, **Andrés Manuel López Obrador** tiene experiencia, sabe dar nota. Ayer sentenció que los ciudadanos y ciudadanas que no voten por Morena son "masoquistas"...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Cuestionan que se den becas diferenciadas por el promedio

Esperamos sean de interés los siguientes comentarios. En relación con la nota "Al menos 500 mil becados de *Prepa sí* en la capital", del 11 de abril, firmada por Raúl Llanos, conviene señalar:

1. No son 500 mil becados, como se puede corroborar en el cuerpo de la nota, sino poco menos de la mitad.

2. El programa del que se desprenden los recursos, el Fideicomiso Educación Garantizada, ha sufrido una reducción en términos reales de 1.2 por ciento, grave si se considera que el presupuesto de 2016 creció en términos reales 4.8 por ciento.

3. Nunca hemos estado de acuerdo con que se otorguen becas diferenciadas en función del promedio obtenido, pues homogeneiza una diversidad de problemas de los estudiantes de los diferentes subsistemas de bachillerato, que favorece de entrada a los mejor situados.

Carlos Moncada Gil, secretario de Asuntos Académicos del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	OPINIÓN	UNO

Bono educativo: ¡Se vale soñar!

He comprobado nuevamente que entre la gente bien intencionada y de buena voluntad hay grandes coincidencias y un enorme interés en aquellos temas que pueden significarnos un país mucho mejor. Las reacciones en relación a mi columna de la semana anterior así lo demuestran. Los “cuenta conmigo”, “gracias de verdad por compartir”, “coincidimos en todo lo que dices”, etcétera, no se hicieron esperar. Ojalá que el gobierno y quienes lo ejercen tengan claro el bábaro potencial que significa esa energía ciudadana, cuando de cosas buenas se trata. Creo que es el caso de Aurelio Nuño. Animado por esas reacciones, he decidido tratar también el tema del bono educativo, como otro mecanismo para fomentar el mejoramiento de la enseñanza, corresponsabilizando a los padres de familia. El sistema de bonos educativos comenzó en 1992, en Milwaukee, Wisconsin, como un experimento para mejorar la calidad educativa; tras 20 años de aplicación se ha observado en esa entidad una mejora en el desempeño de los participantes en lectura y entre estudiantes de minorías. Estos bonos funcionan como un subsidio que los padres reciben del gobierno. Los padres pagan la colegiatura con estos bonos a las escuelas en las que inscriben a sus hijos y, por tanto, las premian con el subsidio. Bajo este sistema, las escuelas deberán competir para ofrecer la mejor calidad y volverse más atractivas para obtener el subsidio que está en manos de los padres.

En la década de los cincuenta, Milton Friedman propuso este sistema de incentivos basado en los padres bajo la lógica de que ellos preferirían las mejores escuelas para sus hijos. A lo largo de estas dos décadas se ha experimentado con el tamaño del subsidio al ligarlo a las calificaciones del alumno, a la infraestructura o al salario de los profesores. También se ha experimentado con las escuelas en las que se pueden depositar estos bonos; actualmente se permite una competencia entre privadas y públicas.

Los bonos se entregan a padres de familia por debajo de la línea de pobreza o con hijos con discapacidad, los cuales optan en general por inscribir a sus hijos en escuelas privadas con estos bonos. El subsidio cubre la colegiatura de educación básica, secundaria y en algunos estados, preparatoria. Más allá de la lógica de competencia, los bonos también buscan incentivar una oferta de educación especial que no se encuentra en el sistema público.

Los resultados del sistema de bonos favorecen un mejor desempeño, para las minorías y familias de bajos ingresos, en matemáticas y lectura. Los estudiantes hispanos suelen tener un mejor desempeño en lectura cuando participan en programas de bonos que en el sistema tradicional. Por otra parte, los alumnos que han participado en estos programas tienen una tasa de egreso de preparatoria mayor que en las escuelas públicas tradicionales, así como una participación más alta en la educación universitaria. El sistema de bonos tiene implicaciones más controvertidas que las Charter Schools y sólo 14 estados en EU lo han adoptado. Un problema que enfrenta este sistema es que los padres no poseen información perfecta o evalúan

Bajo este sistema, las escuelas deberán competir para ofrecer la mejor calidad y volverse más atractivas para obtener el subsidio que está en manos de los padres.



temas distintos de la calidad como ubicación, etnicidad o religión.

El sistema de bonos opera en Chile, Irlanda, Suecia y Pa-

kistán. Chile adoptó este sistema en 1981. Los resultados de los alumnos que participan en el programa han sido favorables en evaluaciones nacionales y las niñas que participan tienen un mejor desempeño que fuera del programa; asimismo, existe un efecto de movilidad social. Sin embargo, existe una baja participación en el programa en el que sólo 10% de los alumnos en escuelas privadas paga con bonos.

Se ha criticado que el desempeño de Chile es similar al mexicano, al ocupar el penúltimo lugar en la prueba PISA de la OCDE, por lo que los resultados agregados en todo el sistema educativo son limitados. Entre los factores del bajo desempeño, las escuelas privadas en Chile producen una mejor calidad que las públicas, pero es aún insuficiente para los estándares de PISA. Por otra

parte, existe poca competencia entre las escuelas privadas por atraer a los padres de familia, lo que hace que no concursen en el tema de calidad. Sin embargo, los resultados en otros indicadores generales son favorables; la deserción escolar en Chile es baja respecto a América Latina con alrededor del 1%, mientras que en México es de 7%.

La introducción de bonos educativos en Pakistán inició en 2006 en la provincia de Punjab. Pakistán focalizó su política de bonos en las familias urbanas que vivían bajo la línea de pobreza e introdujo el requisito de enviar a niños y niñas a la escuela si el hogar se beneficia con un bono. Algunos de los efectos reflejan qué programa posee un porcentaje mayor de niñas y se ha estimado un efecto de reducción del trabajo infantil en los lugares donde se ha aplicado. En los resultados de calidad, antes del programa el porcentaje de alumnos con bajos ingresos que alcanzaban calificaciones de 9 era de 1%, mientras que después del programa ascendió a 17%. El programa establece una cuota de alumnos de bajos recursos que las escuelas privadas deben cubrir.

La prueba PISA que la OCDE realiza para medir el desempeño en matemáticas y lectura de los alumnos de educación media superior arroja información sobre la hipótesis de la escuela privada. La OCDE señalaba para 2012 que “al comparar alumnos con el mismo nivel socioeconómico, aquellos que están matriculados en escuelas privadas no tienen rendimientos más altos que aquellos matriculados en escuelas públicas.” Sin embargo, la promesa de los bonos es cambiar este nivel socioeconómico. Entre niveles de ingreso más alto, las escuelas privadas ofrecen más recursos para la enseñanza y resultados marginalmente mejores en la prueba. Pero al igual que Chile, las escuelas privadas en México enfrentan también un reto de calidad.

A riesgo de ser simplista, imagino que todo ese enorme presupuesto dedicado a todos los rubros de la educación se dividiera entre el número de alumnos y fuera entregado en efectivo a los padres, (obviando la costosa burocracia y los inevitables “trastupijes” entre los participantes), quienes podrían inscribir a sus hijos en escuelas privadas muchas de las cuales podrían ser propiedad de los mejores maestros de México. Ahí les dejo la mosca en la oreja. Aprovechemos que ¡se vale soñar!



Oscar Espinosa Villarreal

oespinosavillarreal@gmail.com
twitter @oscarespinosav
www.oscarespinosavillarreal.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	NACIÓN	11

Aquiles Córdova Morán
Secretario General
del Movimiento Antorchista



aquiles@antorchacampechina.org.mx

El problema de la desigualdad y la pobreza agravados por el manejo sesgado del gasto social

Durante la celebración del cuarenta aniversario del Movimiento Antorchista Nacional, señalamos reiteradamente el influjo negativo que sobre la pobreza y la desigualdad **sociales** ejercen una política fiscal regresiva y un gasto **social** enfocado hacia los estratos más ricos de la población. Señalamos también que cada día se hace más evidente y urgente la necesidad de cambiar el modelo económico vigente por otro que instrumente, entre otras medidas, una producción que preste más atención al mercado nacional, un esquema recaudatorio esencialmente progresivo y una enérgica reorientación del gasto **social** hacia los grupos económicamente más vulnerables.

Pues bien, con gran preocupación hemos leído el anuncio de la Secretaría De Hacienda (SHCP) de que se avecina un "ajuste adicional" al gasto público, que esta vez será de 175 mil 100 millones de pesos, medida indispensable ante la severa caída de los precios del petróleo. Este recorte será el cuarto en un lapso de apenas un año y medio y, sumado a los tres anteriores, hace un escalofriante total de 528 mil 400 millones de pesos menos para el presupuesto de la federación. Según la misma Secretaría de Hacienda, la pérdida afectará a 50% (18 de 36) de los programas a cargo de la Secretaría de **Seguridad** Pública, de la Secretaría de **Salud** y de la Secretaría de Agricultura (SAGARPA); y no hay que ser adivino para entender que se habla de cuantiosos recortes a programas destinados a aliviar la situación de los menos favorecidos, es decir, que una vez más serán los pobres quienes paguen los platos rotos que ellos no rompieron.

Puede ser que alguien piense que, puesto que todo obedece a la caída de los precios del petróleo, sobre los cuales el país no ejerce ningún control, la situación no es responsabilidad de nadie, y que tampoco podemos ni podemos hacer nada para evitarla, como nada puede hacerse frente a un terremoto. Pero no es así. En primer lugar, es cosa sabida desde hace mucho que una economía excesivamente dependiente de la exportación de materias primas es una economía vulnerable, que estará siempre expuesta a los vaivenes cíclicos del mercado de dichas materias, la cual, a su vez, depende enteramente de los vaivenes del crecimiento económico mundial. Su recaudación fiscal estará sujeta, por tanto, a esos mismos vaivenes: subirá en las fases de auge y descenderá irremediablemente en las fases de contracción o recesión. El remedio, difícil pero seguro, es un modelo económico que corra el acento, de la exportación de materias primas a la fabricación de productos de alto valor agregado, tanto para el mercado interno como para el mercado exterior. Es decir, es el mismo remedio del que inútilmente habló el Movimiento Antorchista en su cuarenta aniversario.

Pero en México nos aferramos a seguir dependiendo de las exportaciones petroleras. El último **informe** de la CEPAL titulado "Panorama **Social** de América Latina" y publicado en marzo de este año, dice: "El escenario económico actual de caída de precios de materias primas constituye una alerta a este respecto, pues los ingresos fiscales de varios países de América Latina dependen en buena medida de productos no renovables. Muestra de ello es que, entre los años

2005 y 2008, en promedio, el grado de dependencia fiscal del sector de recursos no renovables de Bolivia (hidrocarburos), Chile y Perú (minería), Colombia, Ecuador, México y Venezuela (petróleo) fue del orden del 30% de los ingresos fiscales totales, correspondientes a más del 7% del PIB". Y podemos preguntarnos a la vista de esto: ¿cuánto ha cambiado la situación desde entonces, es decir, desde 2008? La respuesta nos la da, sin lugar a dudas, el anuncio de nuevos recortes que acaba de hacer la SHCP. Y sigue la CEPAL: "Esto último es preocupante en el contexto actual de desaceleración económica y sugiere la necesidad de apelar a medidas de política fiscal que permiten asegurar los niveles de gasto **social** necesarios para financiar en forma sostenible políticas **sociales** que garanticen los **derechos**, y fortalecer su institucionalidad".

Es decir, el **informe** no solo muestra que vivimos en una economía que depende de las exportaciones de petróleo; también aclara que si hoy nos vemos precisados a recortar el gasto **social** en programas destinados a mejorar los niveles de bienestar de los menos favorecidos, ello se debe, además, a una política fiscal regresiva que no ingresa los recursos suficientes para financiar tales programas. La CEPAL no vacila en calificar como **derechos** de la población vulnerable las necesidades que atienden las políticas **sociales**, y afirma en consecuencia que esas políticas no deben estar sujetas a los vaivenes de los ingresos fiscales, sino que deben institucionalizarse, es decir, que se debe garantizar su permanencia cualesquiera que sean los avatares de la economía. En



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	NACIÓN	11

otro lugar se dice que "... en términos generales, el gasto **socia** deberá ser neutro respecto al ciclo económico (acíclico): los servicios de calidad para garantizar **derechos sociales** como la **educación**, la **salud** y la protección **socia** no deben depender del ciclo económico". Y se añade: "Complementariamente, en situaciones de crisis económica, el gasto **socia** debe ser contracíclico en lo que se refiere a los recursos necesarios para asegurar el financiamiento de políticas de erradicación de la pobreza y protección del empleo". Según nosotros, esto significa que la crisis económica y la consiguiente baja de los ingresos fiscales no solo no deben ser nunca justificación para reducir el gasto **socia**, sino que incluso deben provocar su incremento en sociedades donde la pobreza y la desigualdad son graves y agudas, justamente como en el caso de México.

El **informa** no olvida la estabilidad macroeconómica. El gasto **socia** sostenido no debe poner en riesgo dicha estabilidad. ¿Cómo lograr esto en época de crisis y en una economía exageradamente dependiente de la venta de materias primas? La respuesta es reformar la política fiscal. "La composición de los ingresos fis-

cales en América Latina -explica- se caracteriza por el peso cada vez mayor de los impuestos generales sobre el consumo de bienes y servicios, y, en menor medida, por el incremento del peso de los impuestos sobre ingresos y utilidades". Es decir, como sostiene el Movimiento Antorchista, se trata de una política fiscal regresiva que grava el consumo sin hacer distinción alguna entre los consumidores y, en cambio, toca muy poco las grandes utilidades. Más adelante se dice: "Los ingresos tributarios han aumentado en las últimas décadas, pero este incremento ha sido paulatino y ha dependido en gran medida de los impuestos al consumo, por un lado, y de los ingresos generados por la tributación de las sociedades, por otro, especialmente de las empresas del sector de recursos naturales". Esto es un financiamiento regresivo de las políticas **sociales** que depende de los productos básicos. Palabras adelante se concluye: "... uno de los grandes desafíos de la región, es fortalecer el impacto redistributivo del sistema tributario (reformando el impuesto a la renta, combatiendo la elusión y la evasión fiscal y reduciendo los tratamientos preferenciales)". O sea, hay que hacer de la política fiscal una herramienta eficaz de

la redistribución del ingreso, como hemos sostenido nosotros.

De esto (y mucho más que dice el **informa** de la CEPAL) se deduce que los aprietos de la SHCP para financiar los programas **sociales** no derivan de una catástrofe natural, como un terremoto por ejemplo, sino de un modelo económico que nos encadena a la exportación de petróleo y de una política fiscal regresiva. Ambos obligan al presupuesto federal a seguir los vaivenes del ciclo económico. Se trata, pues, de un problema conocido cuyo remedio también se conoce: cambiar el modelo económico; hacernos menos dependientes de las materias primas y cambiar la política fiscal actual por una progresiva, que grave las grandes utilidades y no solo el consumo. Se dirá, y es cierto, que hacer esto no es fácil porque hay poderosos intereses que se oponen; pero nosotros pensamos que eso lo único que demuestra es la necesidad de que el Gobierno se apoye en el pueblo organizado en vez de mirarlo como a un enemigo más temible que quienes se oponen al progreso sostenido y sustentable del país, con todos los peligros que semejante oposición incuba y acabará desatando tarde o temprano.

“Los aprietos de la SHCP para financiar los programas **sociales no derivan de una catástrofe natural, como un terremoto por ejemplo, sino de un modelo económico que nos encadena a la exportación de petróleo y de una política fiscal regresiva.”**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	5

Equidad de género

EL LOGRO
DIVIDIDO
EN CIENCIAS

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES.
CANALESA@UNAM.MX
TWITTER: CANALESA99Equidad de género
Logro educativo dividido
en ciencias

Uno de los temas recurrentes en la agenda educativa ha sido el asunto de género. Primero, para nivelar las oportunidades de acceso a la escuela entre hombres y mujeres. Un paulatino pero sostenido ascenso de las mujeres en la matrícula ha llevado a la paridad de género en el nivel elemental en la mayoría de los sistemas educativos de la mayor parte de las regiones e incluso a una diferencia a favor de las mujeres en algunas áreas de los estudios superiores.

No obstante, persisten las inequidades de género y se ha insistido en la conveniencia de asegurar una igualdad de género, tanto en materia de planeación como de logro educativo. En la literatura ha quedado relativamente asentado que las mujeres, en comparación con los hombres, tienen más dificultades para pasar de un nivel educativo a otro, pero una vez inscritas, su desempeño es mejor.

Sin embargo, ha quedado como una interrogante las diferencias de hombres y mujeres en el logro educativo conforme área de conocimiento y su reiterada inclinación

a una u otra área. Todavía hace una década, seguramente lo recordará, estimado lector, se generó una polémica a partir de lo dicho por el entonces presidente de la Universidad de Harvard, Larry Summers, cuando en un discurso público afirmó que las diferencias de desempeño entre hombres y mujeres eran innatas y un asunto de aptitudes.

Summers indicó que no tenía intención de ofender a las mujeres y expresó una disculpa pública. No fue suficiente, y al parecer tuvo que renunciar como rector al año siguiente. Sin embargo, la exploración sistemática del logro educativo según el sexo quedó como tarea pendiente.

La OCDE, con el cúmulo de datos obtenido en la aplicación de la prueba PISA, ha abordado el asunto del género con mayor detenimiento. El año pasado publicó un reporte al respecto (*The ABC of Gender Equality in Education. Aptitude, Behaviour, Confidence*), en el que destaca la mayor propensión de los hombres a abandonar la escuela tempranamente, porque la ven como pérdida de tiempo. Pero,

al mismo tiempo, en el ingreso a la universidad y en comparación con las mujeres, una mayor proporción se inscribe en los campos de la física, las matemáticas y la computación (39 por ciento vs 14 por ciento).

En América Latina, desde el final de los años 90 se impulsó una iniciativa para evaluar la calidad de los sistemas educativos nacionales de la región y precisar qué están aprendiendo los niños en la educación primaria, cuya iniciativa está a cargo del Laboratorio Latinoamericano de la Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), auspiciado por la Unesco y coordinado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (Oreale).

El estudio más reciente es del 2013, denominado, Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (terce) y, al igual que los dos estudios anteriores (PERCE Y SERCE), evalúan el desempeño escolar de los niños en tercer y sexto grado de escuela primaria de 15 países de la región. A diferencia de PISA, estos estudios comparativos, tienen una orientación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	5

conceptual basada en pruebas referidas al currículum de la región e intentan precisar cuáles son los factores asociados al aprendizaje.

Los datos del tercer se han procesado paulatinamente y la entrega de resultados se ha realizado por etapas. Desde los primeros informes se mostró una mejora en el aprendizaje de los niños y niñas respecto del estudio previo. Pero, recientemente, se acaba de publicar el reporte sobre el desempeño conforme el sexo (*Inequidad de género en los logros de aprendizaje en educación primaria. ¿Qué nos puede decir tercer?*)


Los resultados son reveladores y están relativamente en consonancia con lo que mostró el reporte de PISA y otros estudios. En resumidas cuentas, los datos del tercer señalan que los estudiantes hombres tienen un desempeño significativamente

mejor en matemáticas, mientras que las mujeres tienen una ventaja similar en las pruebas de lectura y escritura. Sin embargo, el desempeño en ciencias está dividido: en la mitad países que participan en la prueba, las niñas obtuvieron mayores puntajes y los niños en la otra mitad.

En el reporte se atribuyen las diferencias de desempeño a las prácticas culturales. Por ejemplo, se anota que las niñas tienen mayores oportunidades para realizar presentaciones orales y elaborar reportes de trabajo; incluso destaca que en las familias se refuerza un patrón de lectura y escritura en las niñas.

En el caso de las matemáticas, dice el reporte, tal vez la escuela moldea de forma diferenciada las oportunidades de aprendizaje y refuerza la idea de que los hombres

son mejores en esa asignatura, lo que tiene un efecto posterior, en el ingreso a los estudios superiores.

El asunto parece más complicado de lo que parece. 



EN UN ESTUDIO realizado en 2013 se detecta un desempeño dividido entre ambos sexos en el área de ciencias

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	7

Academia y democracia

Hacer pública la investigación educativa

Pedro Flores-Crespo

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (FCPYS)
Twitter: @FLORES_CRESPO

Al cumplir 100 años de existencia, la Asociación Americana de Investigación Educativa (AERA, por sus siglas en inglés) eligió como tema de su congreso anual: "Academia pública para formar democracias diversas". Por el momento que atraviesa México, llama mucho la atención el énfasis puesto en el uso práctico del conocimiento para el fortalecimiento de la democracia y la pluralidad. Sí, dirían algunos, pero "no podemos compararnos con países como Estados Unidos porque nuestra cultura es muy diferente". Comparto en parte esta opinión. La AERA le lleva a su homólogo, el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Comie), nada más y nada menos que 77 años de diferencia.

Pero más sorprendente que las diferencias, son las similitudes. Me explico. En las poquísimas sesiones a las que pude asistir durante el congreso —hubo en total 2,800 sesiones en cuatro días—, se observaron problemas comunes. Por ejemplo, diversos estudios de los colegas extranjeros confirman la "subjetividad" que tienen los maestros cuando les hablan del "desarrollo de las competencias". ¿Suena extraño esto en las escuelas de nuestro país? No creo.

Sobre el tema de la profesionalización docente, parece que formamos una amplia comunidad global al compartir los mismos problemas. Gracias a las sesiones organizadas por la *World Education Research Association* (WERA), nos enteramos que en la República de Ghana, existe una terrible brecha entre las unidades de evaluación y los profesores. ¡Eureka!

Fue también relevador conocer que en Jamaica —como en Méxi-

co, los mentores invierten gran cantidad de su tiempo tratando de controlar a los grupos. Los temas de violencia y disciplina son también relevantes para las comunidades escolares del país que vio nacer a Bob Marley y Usain Bolt, "el hombre más rápido del mundo".

Asimismo, cuando se habla de reformas universitarias en el vecino país del norte, los colegas estadounidenses se dicen preocupados por las relaciones entre el Gobierno Federal y los de los estados debido a que todo indica que "la política prevalece sobre la academia". Pocos lectores de *Campus* se sorprenderían al leer este hallazgo.

Pero entonces, ¿en qué realmente nos diferenciamos los investigadores mexicanos de nuestras contrapartes estadounidenses? En primer lugar y como lo dije arriba, en el tiempo que llevan pensando los problemas de las escuelas y del sistema educativo.

Fue también en 1916 que, aparte de nacer la AERA, John Dewey, el notable filósofo y pedagogo publica su clásico libro *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía educativa*. Dewey, vale la pena recordar, fue precursor de la corriente filosófica del pragmatismo que a grandes rasgos, sostiene que las ideas son válidas en la medida que tienen utilidad.

Dewey resonó fuertemente en la conferencia de Jeannie Oakes, mujer presidente de la AERA. De pie y sin "mesa de honor" o enflorado presidium, Oakes hizo un elegante repaso de la asociación al cumplir 100 años. Habló de la necesidad de reconocer lo que la AERA ha hecho en términos de acumulación del conocimiento, pero eso no basta, dijo: hay que presionar

a nuestras organizaciones para que hagan la investigación más pública y con ello encaminarse hacia una democracia más justa y equitativa.

Ya sabemos, prosiguió Oakes, que los factores internos y externos de la escuela se combinan para crear desigualdades, hemos avanzado mucho en la psicometría y en la medición del cumplimiento de los derechos, sabemos más sobre cómo aprenden los niños; en resumen, tenemos preguntas renovadas y mejores métodos, pero también se necesita que los "intelectuales" —así lo dijo— intervengan públicamente y no sólo den recetas. Esto implica que sin sentirnos "supermanes", hagamos más accesibles los resultados de nuestras investigaciones para un mundo real. No puedo estar más de acuerdo con Oakes, porque en ese mundo es que existen personas, mayormente niñas y niños, que enfrentan pronunciadas e injustificables desigualdades. Una genuina preocupación por la inequidad es otra cosa que creo compartimos con la investigación educativa de los Estados Unidos. Pero, ¿compartiremos también la inteligencia pragmática para tratar de contrarrestarla?

En 1991, la AERA tomó una posición clara sobre los sistemas de rendición de cuentas basados en exámenes estandarizados (test-based accountability) y en 1995, su Consejo Directivo confirmó su carácter promotor (advocacy) y votó para que la AERA pudiera manifestarse sobre cualquier tema social siempre y cuando estuviera relacionado con la educación y la discriminación. Pero para hacer pública la investigación hay que tener público. Sin temor, en 2005, la AERA acordó que los estudiantes de posgrado votaran en las elecciones de la asociación. La membresía actual de la AERA llega a más de 25,000 afiliados.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	7

Pero, curiosamente, en 1941 el número de afiliados apenas rebasaba los 500, el cual es la cantidad aproximada de afiliados que actualmente posee el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE). ¿Al constituirnos como una élite hemos desarrollado una investigación educativa de más alta calidad que la desarrollada por los colegas estadounidenses? ¿Hemos sido más eficientes en la resolución de los problemas educativos? Preguntas que permanecen abiertas y que tienden a cuestionar nuestra labor académica.

Postcríptum. Un joven mexicano, Santiago Rincón-Gallardo, ganó el premio como “académico promisorio” del Grupo de Cambio Educativo de la AERA. Muy merecido el reconocimiento. ¡Felicidades! 🎉

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	CONTRAPORTADA	CP

BAJOSOSPECHA

» Por Bibiana Belsasso
bibibelsasso@hotmail.com



SI NO SE MEJORA la educación esta brecha de desigualdad tan marcada en Guerrero no podrá desaparecer. Sin educación no hay oportunidades, en pleno 2016 no nos podemos permitir que exista un solo analfabeta

En Guerrero, 1,300 aviadores menos

El viernes y el sábado pasados se realizó la Evaluación Extraordinaria de Desempeño Docente. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), mil 90 maestros se presentaron a la prueba, que en realidad fue una segunda oportunidad para aquellos que no acudieron al primer examen y no fueron dados de baja. Pero mil 310 que no se sometieron a ella serán despedidos.

Días antes el secretario de Educación de Guerrero ya había solicitado a los profesores no faltar a la evaluación por el bien de los niños y de los jóvenes de la entidad.

También dijo que aquellos miembros del magisterio disidente que piden que no acudan y garantizan su apoyo si no participan, los están engañando porque prácticamente se ha fallado en contra de los amparos en ese sentido, por lo que la vía jurídica no representa una solución para quienes decidan no hacerlo.

No es tema nuevo: desde febrero el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, fue enfático al decir que quien no se sometiera la evaluación sería despedido.

Y es que ya no se puede seguir jugando con la educación de los niños y los muchachos de ese estado. Según Mexicanos Primero, 51% de los jóve-

nes de Guerrero egresa de la secundaria y únicamente el 19% termina el bachillerato. Además, el 0.1% de los jóvenes de esta entidad alcanza alto desempeño y sólo 2 de cada 10 de 15 años de edad comprenden lo que leen.

Más datos para que usted se espante: De los 100 municipios con mayor marginación en el país, 23 corresponden a Guerrero y de éstos encabezan la lista Cochoapa el Grande, Acatepec y Metlatónoc, ubicados en la Montaña Alta.

Un millón: 206 mil 386 guerrerenses mayores de 15 años son analfabetas y, según datos del Inegi 2010, el 53.8% de la población de este rango de edad. Bajo este contexto uno de cada dos guerrerenses se encuentra en condición de rezago.

Si no se mejora la educación esta brecha de desigualdad tan marcada en Guerrero no podrá desaparecer. Sin educación no hay oportunidades, en pleno 2016 no nos podemos permitir que exista un solo analfabeta.

La Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), que ni siquiera maneja a la mayoría de los docentes, ha hecho desde siempre movilizaciones para seguir sacando ventaja únicamente para los líderes.

En mayo del año pasado entrevisté sobre este tema a Juan Díaz de la Torre, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quien siempre ha estado de acuerdo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	CONTRAPORTADA	CP

con la evaluación de los mentores, y le pregunté sobre el magisterio disidente en Guerrero:

"Son 74 mil maestros en Guerrero, de los cuales el 97% este año escolar no ha dejado de trabajar un solo día, y ese 3% que se comporta y se expresa de la manera en que lo comentabas (señores golpeando, quemando cosas encapuchados) de pronto hace que la sociedad mexicana crea que en Guerrero sucede eso; esos pocos que, aclaro, nunca estaremos en contra en el sindicato de alguien que expresa su inconformidad, su disidencia, su reclamo; a final de cuentas vivimos en un país que permite eso... Pero cuando se hace de la manera en que se hace,

lastimando la educación de los niños, que es un derecho humano que ellos tienen, desacreditando a los maestros y perjudicando a todos, no lo justificamos de ninguna manera, y ese 97% de los guerrerenses que está trabajando es de los que tenemos que hablar".

"¿Cuál fue la causa durante muchos años de la Coordinadora? Dos temas eran: democracia sindical y 100 por ciento de incremento salarial. Díganme, por favor, quién ha escuchado en los últimos años una sola propuesta que tenga que ver con el desarrollo político del sindicalismo o con los derechos de los maestros. Se convirtió en un movimiento político antisistémico, lo digo puntualmente, que no tiene agenda educativa, no

tiene agenda laboral y por supuesto no tiene ninguna posibilidad de tener éxito; por el contrario, lo que debemos hacer es dialogar con ellos para encontrar la ruta sobre cómo incorporarlos al mundo del fortalecimiento de la escuela, de las instituciones y del magisterio".

Guerrero está en crisis. Se tiene que garantizar una buena educación para los niños; si no, nunca saldrán del abismo donde se encuentran. Forzosamente se tiene que empezar por evaluar y capacitar a los maestros que se tienen.

Esos niños ya no pueden estar al servicio del magisterio disidente a costa de su futuro. De necesitar maestros y recibir aviadores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	37

MEXICANOS PRIMERO

Hablemos de profes: los maestros primero

CINTYA J.
MARTÍNEZ
VILLANUEVA

Hoy existe una ventana de oportunidad para que el sistema escolar, las escuelas, las personas, los **maestros** y los niños de México aprendan. El nuevo orden institucional y legal debe llevarnos al logro del aprendizaje de las niñas y niños en su máxima expresión, con equidad, con una participación total de **padres de familia** y en medio de una evaluación fructífera para los **maestros**. Todo ello debe ser posible en este nuevo orden, en esta llamada reforma educativa.

Pero que quede claro, el punto de partida y de llegada de la reforma educativa es el derecho a aprender de las niñas, niños y jóvenes, mismo que se enlaza con el derecho a aprender de las **maestras** y **maestros**, como se señala en el libro *Prof. Recomendaciones sobre formación inicial y continua de los maestros en México*. Hay que reconocer que el **maestro** no es un empleado común; tiene en el centro de su accionar el resguardo de un derecho humano habilitante; es un agente del cambio.

Sin duda, hoy más que nunca es imprescindible hablar de los **maestros** y del aprecio y reconocimiento que merecen, porque es un tema delicado y muy importante para el futuro de nuestra nación.

Si nos preguntaran, ¿qué recuerdas

de tus mejores **maestros**? La respuesta podría ser rápida, incluso casi automática; recordaremos al **maestro** que nos ilusionó y entusiasmó, aquél que nos enseñó lo que otro no pudo, el y la que creyó en nosotros y nos arrojó a una visualización de otra realidad, el que vio en cada uno de nosotros a nosotros mismos, la que supo qué hacer cuando no sabía qué hacer con nuestra humanidad. Es el y la que nos explicó sostenidamente de mil maneras las cosas que no entendíamos, el que nos significó un ejemplo y una inspiración, la que no hizo un trabajo mecánico encerrado y desvinculado de nuestras necesidades, el que se encontró siempre en el dilema entre lo que debía enseñarte y lo que necesitabas aprender. Recuerdo al que ubicó a mis compañeros y compañeras como protagonista de ese invento social llamado escuela; nos puso en el centro y comenzó a aprender con nosotros.

En Mexicanos Primero queremos mostrar que existen muchos **maestros** que merecen ser apreciados por su profesionalismo, voluntad y entereza. Desde hace casi una década hemos identificado **maestros**, como nosotros decimos “de los que aprendemos”.

Extracto: lea la versión completa en www.elfinanciero.com.mx

Opine usted: @Cintya_martnez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

A prueba, músculo de la CNTE

¿Qué tan flaco ha quedado el músculo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación? La respuesta se conocerá mañana, con la movilización convocada por la Sección 22, encabezada por **Rubén Núñez**, quien sin dinero y con el amago de sanciones pretende desafiar al secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**. Los profesores disidentes a la reforma educativa tienen en agenda movilizaciones y un paro indefinido de labores. Y lo que sí es seguro: habrá descuentos a los maestros que no asistan a clases, advirtió don Aurelio. Nos cuentan que muchos profesores se la piensan para faltar a las aulas y poner de su bolsillo para las movilizaciones. Habrá que ver cómo responden y si la CNTE mantiene el músculo que tuvo en el pasado con el manejo de los recursos económicos para la educación, pero que ahora ya no tiene.

Pana en calma

El **Partido Nueva Alianza** no va a entrar en disputa por la designación de sus dos representantes ante la Asamblea Constituyente que redactará la Constitución de la Ciudad de México. No habrá pleito entre la familia de la maestra **Elba Esther Gordillo**, fundadora del **Pana**, y la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a cargo de **Juan Díaz de la Torre**. Nos dicen que los dirigentes del partido decidieron que **Gabriel Quadri** —ex candidato presidencial y a quien le han estado buscando un espacio en temas de política nacional— y la doctora **Alejandra Moreno Toscano** ocupen los espacios en la Constituyente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	LA DOS	2



solorzano52mx@yahoo.com.mx

» QUEBRADERO

Javier
Solórzano
Zinser

El Presidente y el GIEI

RESQUICIOS. Así nos lo dijeron ayer:

AMLO ve una oportunidad de apoyo con la CNTE; sin embargo, no está claro cómo queda la relación después de lo expresado por Rubén Núñez, líder de la organización. El eventual triunfo de López Obrador en el 2018 sí pone en riesgo la reforma. Lo más importante de ésta es que el Estado retomó la rectoría en educación y está en la mesa un proceso de evaluación. Hoy se tiene por fin información precisa sobre el estado de las cosas, se está construyendo un efectivo sistema informativo. No es atinado hacer cambios bruscos, todavía hay elementos por discutir y madurar. Blanca Heredia, Prof. investigadora, CIDE.

Twitter: @JavierSolorzano

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/16	1	17

BINOCULARES

Se amparan para tener clases

Dos estudiantes de secundaria y uno de primaria de Oaxaca, apoyados por sus papás y la organización Mexicanos Primero, como codemandante, presentaron tres amparos para evitar las suspensiones de clases de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). El objetivo, según informaron, es reparar las violaciones a los derechos humanos de los alumnos que en ese estado, cada año pierden varios días de clases por los paros y 'plantones' de los maestros. Habrá que esperar la resolución de los jueces.